







CÁTEDRA DE BRECHA DIGITAL Y BUEN USO DE LAS TICS

VIOLENCIA DIGITAL Y DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA

UN ESTUDIO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA



VIOLENCIA DIGITAL Y DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA

Un estudio en la Comunidad Valenciana

Autores

Estefanía Estévez López Jesús Francisco Estévez García Daniel Lloret Irles

Colaboradoras

Teresa I. Jiménez Gutiérrez Elizabeth Cañas Pardo Elena Flores Fernández

Maquetación

Ana Luis Fuentes



Financiado por la Dirección General para la lucha contra la Brecha Digital



Editado por Cátedra de Brecha Digital y Buen Uso de las TICs

Para citar este informe use la siguiente referencia:

Estévez, E., Estévez, J.F. y Lloret, D. (2023). Violencia digital y de género en la adolescencia. Un estudio en la Comunidad Valenciana. Cátedra de Brecha Digital y Buen Uso de las TICs de la Universidad Miguel Hernández. ISBN 978-84-09-52236-1



ÍNDICE

RESUMEN	6
1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADOLESCENCIA	8
1.2. VIOLENCIA Y ACOSO DIGITAL ENTRE ADOLESCENTES	10
1.2.1 Tipos de ciberacoso	12
1.2.2 Características de agresores y víctimas	14
1.3. OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA RED	16
1.3.1 Sexting	16
1.3.2 Grooming	
1.3.3 Violencia de género	
1.4. SEÑALES QUE ALERTAN DE PELIGRO EN LA RED	20
2. OBJETIVOS	23
3. MATERIALES Y MÉTODOS	25
3.1. DISEÑO	
3.2. PARTICIPANTES	
Características soociodemográficas básicas	
Uso de las TICOs	
3.3. PROCEDIMIENTO	
3.4. VARIABLES E INSTRUMENTOS	
3.5. ANÁLISIS DE DATOS	33
4. RESULTADOS	37
4.1. CIBERVICTIMIZACIÓN	38
4.1.1. Quince formas de ser víctima a través de las TICOs: una exploración de la incidencia	38
4.1.2. Un análisis más detallado de tres categorías de cibervictimización	42
4.1.3. El perfil de las cibervíctimas: una aproximación mediante regresión logística	46
4.2. CIBERAGRESIÓN	47
4.2.1. Quince formas de ejercer violencia a través de las TICOs: una exploración de la incidencia	48
4.2.2. Un análisis más detallado de tres categorías de ciberagresión	
4.2.3. El perfil de los/as ciberagresores/as: una aproximación mediante regresión logística	54
4.3. RELACIONES ENTRE LA CIBERAGRESIÓN Y LA CIBERVICTUMIZACIÓN: ROLES ESPECÍFICOS	55
4.3.1. Roles específicos y rol cruzado: definición e incidencia	55
4.3.2. Los roles específicos de ciberviolencia según las características sociodemográficas y el uso de redes	55
4.4. La violencia por TICOs en general respecto a la violencia en pareja: explorando las relaciones	58
4.4.1. Ciberviolencia en pareja: un análisis de la incidencia	58
4.4.2. Ciberagresión y cibercontrol: dos dimensiones de la ciberviolencia en pareja y su relación con las características demográficas y personales	
4.4.3. La ciberviolencia en pareja en relación con los roles específicos de la ciberviolencia por medio de la TICOs	
E CONCLUSIONES	€7
5. CONCLUSIONES	b/
6. REFERENCIAS	71



Las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Ocio (TICOs) se han expandido rápidamente en todos los ámbitos de la sociedad actual. Hoy en día es imposible no sentirse inmerso en ellas, especialmente en el caso de los más jóvenes, quienes están expuestos prácticamente desde el nacimiento a la influencia de los dispositivos tecnológicos. Cada vez es mayor el interés por conocer el impacto que este uso extendido puede estar ejerciendo en el desarrollo psicoemocional comportamental en las etapas infantil y adolescente. De hecho, un aspecto que preocupa particularmente es el aumento de casos de usos inadecuados de las TICOs por parte de algunos jóvenes que conductas muestran veiatorias, controladoras y violentas hacia otras personas, como es el caso de los distintos tipos de ciberacoso.

El propósito de este informe, ha sido el interés en conocer la incidencia de la victimización sufrida y de la violencia ejercida a través de las TICOs entre los adolescentes de la Comunidad Valenciana, explorando la existencia de roles cruzados donde la misma persona cibervíctima y ciberagresora, estimando también la posible relación entre la ciberviolencia en pareja y la participación en la ciberviolencia en general. Para ello, 2117 adolescentes de entre 11 y 18 años (media 14,01; DT 1,41) respondieron cuestiones sobre su implicación en la ciberviolencia, como víctima o como agresor/a, y algunas preguntas sobre su relación en pareja. resultados nos permitido han extraer conclusiones como las aquí resumidas:

Incidencia del ciberacoso

La forma más habitual de victimización consistió en recibir mensajes ofensivos e insultantes a través del mensajería o redes sociales, lo que ha ocurrido a casi una tercera parte de los estudiantes. El 20% ha sufrido también difamación, llamadas anónimas, chantajes y acoso sexual. En cuanto al ciberacoso, lo más frecuente consistió en realizar mensajes ofensivos e insultantes a través del mensajería o redes sociales, lo que indica haber hecho más del 15% de los adolescentes.

Perfil sociodemográfico y roles cruzados

El perfil de cibervíctima es el de una chica, que está en los primeros cursos de ESO, y que además pasa mucho tiempo (más de cinco horas) navegando por Internet. El perfil más asociado al de ciberagresión es el de un chico que cumple el resto de las características citadas en relación con el perfil de 22% cibervíctima. Εl de los/as adolescentes que participa de forma más frecuente y diversa en actos de ciberviolencia es cibervíctima У ciberagresor/a simultáneamente.

La ciberviolencia en pareja en relación con la participación en la ciberviolencia en general

Los/as adolescentes con mayor puntuación como ciberagresores/as son los que más frecuentemente se ven implicados/as en actos de ciberviolencia en pareja, como víctimas o como agresores.



Las llamadas nuevas Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Ocio (TICOs) se han expandido rápidamente en todos los ámbitos de la sociedad actual. Hoy en día es imposible no sentirse inmerso en ellas, especialmente en el caso de los más jóvenes, quienes están expuestos prácticamente desde el nacimiento a la influencia de los dispositivos tecnológicos. Cada vez es mayor el interés de educadores y psicólogos por el impacto que este uso extendido puede estar ejerciendo en el desarrollo psicoemocional comportamental en las etapas infantil y adolescente. De hecho, un aspecto que preocupa particularmente es el aumento casos de usos inadecuados de las TICO por parte de algunos jóvenes que muestran conductas vejatorias, controladoras y violentas hacia otras personas.

En la primera parte de este informe profundizamos en estas cuestiones, presentando en primer lugar información sobre el uso general de nuevas tecnologías en la adolescencia para, a continuación, profundizar en algunos tipos de violencia digital y ciberacoso, y presentar las principales señales que nos alertan de un potencial problema de adicción o de victimización.

1.1. Las nuevas tecnologías en la adolescencia

Se denominan TICOs al conjunto de las nuevas tecnologías de la comunicación, la información y el ocio, entre las que se incluyen dispositivos como ordenadores, teléfonos móviles o smartphones y videoconsolas

La introducción masiva de las TICOs en la vida cotidiana ha generado nuevas formas de comunicarse y relacionarse, sobre todo en el caso de los y las adolescentes (Malo, Navarro y Casas, 2012). quienes ansían ser los protagonistas de lo que sucede y se crea en la Red (Pérez, 2011). Además, se tiene evidencia que estas tecnologías promueven la mejora en el aprendizaje del estudiante y los métodos de enseñanza (Moreira, 2019). Este escenario ha impulsado el desarrollo de políticas educativas, tanto nacionales como autonómicas, que transforman notablemente la educación a través de procesos de integración de las TICOs en las aulas, promoviendo la modernización de estas y del sistema educativo en su conjunto (Area et al., 2014).

Las herramientas digitales, frente a los medios tradicionales de lápiz y papel, despiertan un gran interés en alumnado de la sociedad actual hacia las tareas escolares. Del mismo modo, el potencial de las TICOs en la práctica pedagógica reside en propiciar una mayor autonomía en el alumno y una mayor responsabilidad en el trabajo colaborativo ante sus compañeros y frente a su propio aprendizaje. Es decir, las TICOs posibilitan la mejora algunas funciones superiores de razonamiento y de destreza, y aumentan las oportunidades de integración del alumnado dificultades (Garcíacon Valcárcel, Basilotta y López, 2014).

Esta transformación digital en la que se ve envuelta la sociedad evidencia que las TICOs no sólo son herramientas muy valiosas como metodología de enseñanza y aprendizaje en el ámbito

educativo, sino que también se han convertido en potentes herramientas de comunicación y de ocio en la población en general. La importancia de las TICOs en la vida diaria parece ser mayor entre los jóvenes nacidos en plena sociedad tecnológica (Generación Z o generación posmilénica), desde ya que nacimiento han convivido de manera tecnología natural con la digitalización (Urosa, 2015, Maquilón-Sánchez, Mirete-Ruiz y Avilés-Olmos, 2017).

jóvenes, disponer Para los dispositivos con altas prestaciones tecnológicas configuradas por múltiples funciones y numerosas aplicaciones, es primordial para su actividad diaria con (Cabrera, las TICOs 2017). Según estudios actuales, los y las adolescentes dedican seis horas diarias al uso de las nuevas tecnologías (móvil, Internet, videoconsola, televisión...), lo que puede verse como excesivo y perjudicial cuando esta actividad interfiere en otras de la vida cotidiana del áreas adolescente (Pérez, Godoy y Piñero, 2019).

Prácticamente toda población la escolar entre 10 y 15 años tiene acceso a Internet (por encima del 97%) (Instituto Nacional de Estadística, 2021). La edad media de obtención del primer teléfono móvil son los 11 años. Nueve de cada diez adolescentes de primero y segundo de la ESO dispone de uno. El 17% hace un uso de riesgo de su teléfono móvil. La mitad reconoce que utiliza el teléfono móvil más a menudo o por más tiempo del que debería. Uno de cada tres admite que ha intentado reducir sin éxito el uso de su móvil. Las chicas (21,6%) reconocen un mayor uso excesivo del móvil que los chicos (13,2%) (Andrade et al. 2021; Lloret et al., 2022).



La experiencia digital a través de estos dispositivos proporciona a los menores recursos para el entretenimiento, comunicación, el aprendizaje, creatividad y la participación, lo que puede explicar el interés permanente y fascinación de los jóvenes por las TICOs (Martínez, Garmendia, y Garitaonandia, 2020). De entre las posibilidades que ofrece Internet, el acceso a las Redes Sociales es la preferida de los y las respondiendo adolescentes, psicológica necesidad de sentirse integrados en grupos. A través de estas herramientas de comunicación, los y las adolescentes perciben y sienten que tienen la posibilidad de conectar con otros en todo momento, de hacerles partícipes de lo que ocurre en su mundo a tiempo real incluso (De la Hoz, 2018). En este sentido, la identidad digital del adolescente puede llegar considerarse por algunos de ellos como más relevante que la imagen ofrecida fuera de las redes. de ahí importancia, tiempo, dedicación atención que los jóvenes prestan a lo que se dice y publica de ellos en la Red e Internet (fotos, vídeos, comentarios...) (Del Prete y Redon, 2020).

Las altas y múltiples prestaciones tecnológicas de los terminales móviles en comparación con otros dispositivos como los ordenadores personales, hacen que este tipo de dispositivo sea cada vez más demandado por los jóvenes (Ruiz, Nieto y Vozmediano, 2019). Existe una serie de razones concretas por la que los dispositivos móviles resultan especialmente atractivos para los y las adolescentes (Chóliz, 2011), como estas:

- · Autonomía: los dispositivos móviles digitales herramientas que proporcionan los а menores independencia con respecto a los los dispositivos móviles son herramientas digitales que proporcionan а los menores independencia con respecto a los progenitores, permitiéndoles definir su propio espacio personal.
- Prestigio e identidad: la marca del móvil o el tipo de teléfono puede convertirse un signo de estatus, pero también puede reflejar imagen y personalidad al ser un objeto personalizable.
- Variedad de funciones У móviles aplicaciones (Apps): innovación asociada a la tecnología y electrónica despierta una fascinación especial en los jóvenes, lo que les lleva a invertir tiempo y esfuerzo en descargar aquellas **Apps** que proporcionen las funciones deseadas.
- Actividades de ocio: la tecnología en el teléfono móvil ofrece posibilidades relacionadas con el entretenimiento, pasando a ser una fuente de ocio

para los y las adolescentes.

 Aumento y creación de relaciones interpersonales: el teléfono móvil, a distintas aplicaciones, través de el establecimiento de favorece relaciones interpersonales la adolescencia facilitar al la comunicación entre los usuarios de estas herramientas tecnológicas.

En definitiva, las TICOs se han convertido en herramientas tan imprescindibles en la actividad cotidiana de los y las adolescentes, que muchos de ellos son incapaces de concebir un mundo sin Internet o sin el teléfono móvil. Sin embargo, pese a las múltiples ventajas que muestran las tecnologías y sus dispositivos para el usuario, centralidad que tienen en la vida de los preadolescentes y adolescentes, puede implicar también un uso inadecuado de las mismas. En este sentido, el uso incorrecto las **TICOs** de desencadenar problemas importantes, que son propios de esta sociedad digital que suscitan una enorme preocupación en la comunidad educativa, científica, y en la sociedad en general.

1.2. Violencia y acoso digital entre adolescentes

En la actualidad, el uso indebido de las TICOs incluye que muchos conflictos tradicionalmente presentes entre menores en el contexto escolar, se hayan trasladado al denominado ciberespacio (Cardozo, 2020). Muchas disputas y enfrentamientos que se observaban en el patio y en los pasillos de los centros escolares, ahora se inician

o continúan en las redes sociales tales como Instagram y Twitter, y también por electrónico ٧ mensajería correo instantánea como WhatsApp y Snapchat. consecuencia, se observa con inquietud el desarrollo de un nuevo problema muy extendido que afecta cada vez más a chicos y chicas adolescentes de esta generación interactiva y que podemos denominar como conductas de violencia digital, en ocasiones incluso de ciberacoso.

El ciberacoso se define como una "conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso, por un individuo o grupo, de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente" (Smith, 2013).

Actualmente, es una de las modalidades de acoso digital más conocidas y utilizadas por los y las adolescentes para agredirse (Iranzo, 2017), y en los últimos años ha aumentado a un ritmo vertiginoso entre los y las adolescentes de todos los países desarrollados del mundo (Redmond, Lock y Smart, 2020).

Según datos publicados por la OMS en el año 2020 en un estudio en 45 países para valorar tasas internacionales de prevalencia, se concluye que éstas pueden oscilar entre el 1% y el 61% para las cibervíctimas, Un informe de la UNESCO (2019) que recoge datos de siete países europeos (Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Italia, Portugal, Rumania, Reino Unido), muestra que la proporción de jóvenes entre los 11 y 16 que informaron haber años experimentado ciberacoso, aumentó del 7% en 2010 al doble en el momento actual.

En España, el trabajo de Domínguez-Alonso y colaboradores (2017) informó que un 18.6% de los y las adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y los 15 años cometían conductas de acoso a través del teléfono móvil, frente a un 12% que lo hace a través de Internet. Asimismo, del 84,7% de jóvenes que reportaron no estar implicados en la conducta de ciberacoso, un 11.6% afirmó hacerlo a veces. Datos similares observó Garaigordobil (2013) en su estudio con estudiantes de entre 12 a 18 años, en el que el 15,5% manifestó haber realizado una o más conductas de agresión hacia sus iguales; porcentaje casi se duplica en el caso de los estudiantes que se identificaron como cibervíctimas, el 30,2%.

18,6%
CONDUCTAS ADICTIVAS
A TRAVÉS DEL MÓVIL

CONDUCTAS ADICTIVAS A TRAVÉS DE INTERNET

84,7%
DESVINCULADOS

11,6%
IMPLICADOS

15,5% CONDUCTAS DE AGRESIÓN

30,2% CIBERVÍCTIMAS

La popularidad alcanzada por el ciberacoso se debe principalmente a diversas particularidades que le dotan de entidad propia frente a las conductas de acoso tradicional en el entorno escolar, como las siguientes:

 Las nuevas tecnologías tienen una capacidad exponencial de difusión, permitiendo propagar o reenviar de manera rápida y cómoda cualquier mensaje a una lista de contactos, grupos, etc. En este sentido, las TICOs pueden favorecer que el agresor actúe en solitario sin necesidad de tener el respaldo de un grupo. Este aspecto aumenta la indefensión de la víctima.

- La violencia digital pasa más desapercibida a ojos de los adultos debido a la falta de supervisión en el uso cotidiano de las tecnologías. También es más complicado detectar quién es el agresor, ya que, a diferencia del acoso escolar, donde el suele identificarse agresor fácilmente, en el ciberacoso los agresores se camuflan a través de nicks y preservan así su anonimato.
- El ciberacoso supone un "canal siempre abierto" en el que no parece existir escapatoria para las víctimas, ya que el daño puede infringirse las 24 horas del día, los 7 días de la semana, incluso de forma simultánea en los distintos contextos y situaciones en los que se encuentre la víctima.
- La perpetuidad de la Red facilita que ataques cibernéticos los almacenen como contenido digital en distintos servidores y dispositivos electrónicos de manera permanente. Así, imágenes У las permanecen intactos a lo largo del tiempo, y sólo podrán ser eliminados, dependiendo de dónde encuentren, de manera parcial o cuasi-definitiva por petición de la víctima o autoridad pertinente.
- En línea con el anonimato del agresor

generan las TICOs, es relevante destacar las escasas posibilidades de obtener feedback de la víctima por estos medios. Así, el acoso digital impide a los agresores percibir de forma directa e inmediata el dolor que están causando en la víctima, lo que puede promover la desconexión moral y la insensibilidad hacia ésta.

1.2.1.- Tipos de ciberacoso

Podemos distinguir a grandes rasgos dos tipos de acoso digital: directo e indirecto.



El acoso digital directo hace referencia al uso que hace el agresor de mensajes instantáneos, mensajes de texto o multimedia, 0 correos electrónicos destinados a tener un efecto directo, y en la mayoría de los casos, inmediato sobre la víctima, pero de manera limitada, ya que se restringe al espacio digital que agresor y víctima comparten. En estos casos la víctima puede ser acosada de forma física (por ejemplo, daño a la propiedad de la víctima, en este caso, el ordenador a través del envío de virus...), verbal (por ejemplo, por correos mensajes electrónicos, páginas webs, llamadas telefónicas de burla con intención de molestar y causar daño), social (por ejemplo, excluyendo a de grupos víctima de conversaciones y juegos) o mediante elementos visuales (por ejemplo, a través de imágenes y vídeos).

digital ΕI indirecto implica acoso comportamientos y ataques que utilizan manipulación de contenido (por ejemplo, crear o manipular videos o fotos de alguien), robo de identidad (por ejemplo, fingir ser otra persona para decir o hacer cosas malas en Internet o en las redes sociales) y de contraseñas (por ejemplo, cambiar la contraseña de las redes sociales y/o cuentas de alguien para que no pueda acceder) (Buelga, Postigo, Martínez-Ferrer, Cava y Ortega-Barón, 2020). Incluso, pueden convencer a otras personas para que ejerzan de agresores o para que colaboren en estos actos (difundiendo rumores, marginando la víctima, etc.) con o sin consentimiento. Además, tiene la ventaja de que puede ejecutarse en múltiples plataformas digitales o redes sociales y de manera asincrónica, lo que supone que puede involucrar a una audiencia mucho más amplia, que únicamente el agresor y la víctima, y que las víctimas sean conscientes del acoso a posteriori.

Conductas de ciberacoso

- Insultos electrónicos: se refieren a un intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar a través de alguna de las nuevas tecnologías de comunicación. Estos insultos suelen tener lugar en contextos públicos, tales como salas de chat o foros de debate, en contraste con el intercambio por emails privados.
- Hostigamiento: palabras, conductas o actos reiterados o persistentes que, dirigidos a una persona específica, molestan, alarman, o generan una alteración emocional sustancial en

- dicha persona. La mayoría de las veces el hostigamiento tiene lugar a través de las vías de comunicación personales como el correo electrónico, salas de chat y foros de debate
- Denigración: se refiere al manejo de información despectiva falsa У respecto de otra persona. La información puede ser colgada en una página web o puede ser difundida a otras personas vía e-mails o mensajes instantáneos. Incluido dentro de este tipo de acoso cibernético está el colgar o enviar fotos de alguien alteradas digitalmente, de forma que refleje actitudes sexuales o que perjudiquen a la persona en cuestión.
- Suplantación: en este caso, acosador se hace pasar por la víctima. La mayoría de las veces el autor de la suplantación hace uso de la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas online, y a continuación envía contenidos negativos, crueles o fuera de lugar a otras personas, como si fuera la propia víctima quien manifestando dichos estuviera pensamientos.
- Exclusión y ostracismo: la exclusión online puede tener lugar en cualquier entorno protegido por una clave de acceso, o bien por la eliminación de la víctima de las listas de contactos. El ostracismo podría compararse con un tipo de aislamiento en el mundo virtual, pero que tiende a ser más subjetivo que objetivo, por ejemplo, cuando alguien no responde un email tan rápidamente como espera el emisor, o cuando no se responden las

INTRODUCCIÓN

preguntas que un usuario lanza dentro de un foro de debate o salas de chat. Estos fenómenos influyen en la percepción que los menores tienen sobre si están dentro del grupo o fuera de este.

 Ciberpersecución: se refiere al uso de comunicaciones electrónicas para perseguir a otra persona con sigilo a través de intercambios reiterados con el propósito de molestar y amenazar.

Adaptado de Centro para un Uso Seguro y Responsable de Internet de Estados Unidos (Willard, 2006)

Entre adolescentes, las conductas más habituales suelen ser las siguientes:

- Subir a Internet informaciones e imágenes comprometidas sobre la víctima (material real o manipulado).
- Crear una página web contra la víctima (dónde se le vote, por ejemplo, como la chica o el chico más odiosa/o del colegio).
- Abrir un perfil falso de la víctima en una red social.
- Dar de alta la dirección de correo electrónico o el móvil de la víctima en sitios comprometidos para que ésta reciba mensajes de desconocidos.
- Cambiar la clave de correo electrónico de la víctima para entrar en su cuenta.
- Provocar a la víctima para que esta reaccione violentamente y, en consecuencia, sea intimidada y expulsada de las redes sociales.

- Expandir rumores falsos sobre la víctima para provocar la crítica y el rechazo de los demás.
- Enviar mensajes amenazantes a la víctima por e-mail o por mensajería instantánea para provocarle angustia e inquietud.

Dentro de las diversas conductas que utilizan los jóvenes para acosar en el ciberespacio, cabe destacar una nueva modalidad de ciberacoso conocida como paliza feliz (happy slapping). Este tipo de agresión consiste en grabar, mediante el teléfono móvil, actos que implican violencia física directa para posteriormente subirlo o compartirlo en las redes sociales.

1.2.2.- Características de agresores y víctimas

Las conductas de ciberacoso entre iguales, si bien en ocasiones producen únicamente entre un agresor y una víctima, es más común que se perpetren como un fenómeno grupal e interpersonal. Las investigaciones realizadas a lo largo de los años sobre el acoso digital han permitido delimitar las principales características socioemocionales atribuidas a agresores y víctimas.

Los ciberagresores se caracterizan por exhibir una conducta violenta en la que destaca la premeditación, la intencionalidad el objetivo de generar intimidación y dominación sobre la víctima. Las diferencias más notables de los agresores frente a las víctimas se dan en los siguientes aspectos: baja empatía con la persona agredida,

falta de habilidades sociales para interactuar con los demás establecer diferencias de poder, liderazgo necesidad de comportamiento impulsivo. A veces los agresores también presentan una marcada desconexión moral que les aleja de sentimientos de culpa o vergüenza tras ejercer la agresión contra la víctima.

En ocasiones, la conducta de los jóvenes agresores se ha asociado determinadas circunstancias familiares. como la violencia doméstica, maltrato infantil, estilos educativos autoritarios y negligentes, falta de apoyo compromiso parental, y problemas de comunicación en la familia que podrían influir en su comportamiento violento hacia sus compañeros. También los indican estudios que comportamientos violentos ٧ dominantes de los agresores podrían derivar de sentimientos de infelicidad, insatisfacción vital, depresión y altos niveles de enfado e ira.

A pesar de manifestar una conducta antisocial y violenta, pueden gozar de un alto estatus en el grupo y disponer de una amplia red de amistades, contrario de que lo sucede con las víctimas. Académicamente tienden a mostrar actitudes negativas insatisfacción hacia el estudio. profesorado y la institución escolar en general. También es más probable que muestren conductas adictivas hacia el uso de nuevas tecnologías.

Las *cibervíctimas* son las personas que sufren las humillaciones y el acoso digital. Generalmente, la víctima se caracteriza por mostrarse insegura, ansiosa, sensible y tímida. A veces, desconocen el motivo por el que son objeto de acoso, mostrando intranquilidad, ansiedad e inseguridad, lo que les dificulta salir de esa situación. En lo que respecta al ámbito familiar, las cibervíctimas tienden a estar sobreprotegidas en su hogar, a veces en contextos donde les ha sido complicado desarrollar y desplegar adecuadamente sus capacidades y habilidades de toma de decisiones y resolución de problemas de forma autónoma. haciéndolos vulnerables ante situaciones conflictivas como son las situaciones de ciberacoso. Las víctimas tienden a sufrir mayor exclusión social que incluso los agresores, es decir, cuentan con una red de amistades pequeña.



Garaigordobil У Oñederra (2010)establecen selección de una características que predisponen a ciertas personalidades a ser objeto de acoso digital en la adolescencia, como son: baja popularidad y rechazo intergrupal; sentimientos de culpabilidad, soledad, marginación, tristeza; miedos varios; temperamento débil y tímido, falta de asertividad v seguridad; baja autoestima; niveles altos de ansiedad, estrés y angustia que puede provocarles ataques de pánico; tendencia a la somatización; aceptación pasiva de la frustración y sufrimiento, lo que los lleva a no tratar de competir y enfrentarse al agresor y a la situación de acoso en general; sobreprotección de la familia y alta dependencia emocional.

1.3. Otras formas de violencia sexual en la red

A los tipos de ciberacoso mencionados en el apartado anterior, podemos sumar otros donde la cuestión del género es más evidente. Como hemos comentado, la utilización de internet, las redes sociales y la mensajería instantánea son hoy en día para los y las adolescentes un vehículo imprescindible para establecer У gestionar sus relaciones interpersonales en general, pero también sus relaciones de pareja en particular.

Las tasas de prevalencia de violencia emocional digital y el uso de tácticas de control de la pareja o expareja en la red están en aumento, lo cual es ciertamente preocupante teniendo en cuenta, además, que en estas primeras relaciones románticas es cuando los y las adolescentes configuran sus ideas iniciales y expectativas sobre qué es una relación de pareja y cómo comportarse en la intimidad, algo que repercutirá en su vivencia adulta. Dos de las conductas más comunes y peligrosas son las denominadas sexting y grooming.

1.3.1.- Sexting

¿Qué es el sexting?



Etimológicamente, el sexting es un neologismo inglés entre las palabras sex (sexo) y texting (mensajes de texto de teléfonos móviles; SMS). Este comportamiento consiste en que una persona se graba o se fotografía en posturas o actitudes de tipo sexual, y envía estas imágenes a través del móvil a otra persona (generalmente, a la pareja).

Cuando el archivo que se envía a través de la webcam o el ordenador, más que de *sexting* (aunque el término más utilizado siga siendo *sexting*) se habla de *sex-casting*.

datos de diversos estudios Los internacionales y nacionales informan de que la práctica de sexting está de moda entre los jóvenes, sobre todo, entre las chicas. El destinatario de las imágenes de contenido sexual enviadas por las adolescentes no tiene por qué ser exclusivamente la pareja, sino que en ocasiones también incluye persona que les gusta, amigos en general, su mejor amigo, e incluso desconocidos.

Obviamente, las consecuencias tanto inmediatas como a largo plazo por enviar a otras personas fotos o videos de contenido sexual más o menos explícito, pueden ser muy negativas para la persona que se ha fotografiado o grabado. Las repercusiones dependerán, en parte, del contenido del material enviado, así como de la importancia que la persona le dé a su privacidad. Estas imágenes privadas enviadas como regalo a la pareja, como señal de flirteo, como

una forma divertida de mantener una relación de pareja activa sexualmente, como un juego entre amigos, pueden tener un desenlace fatal para la persona que ha enviado ese material privado.

La difusión de estas imágenes íntimas a través de las TICOs puede pasar en un nanosegundo a ser de dominio público causar un daño psicológico irreparable para el adolescente. En el momento en que una foto o un video comprometido sale del móvil de su propietario, se genera una situación sin retorno. La imposibilidad de detener la distribución de las imágenes ni de prever lo que puede ocurrir en el ciberespacio con ese material sexual más o menos explícito, expone a graves riesgos a los y las adolescentes que hacen sexting. No es nada infrecuente que el joven que recibe ese tipo de imagen picante, la enseñe y la reenvíe a sus amigos (los cuales, a su vez, pueden renviarla a otras personas), bien para alardear, bien como venganza hacia la ex-pareja.

El caso es que la difusión de fotos o videos privados de una persona sin su consentimiento, además de causar un enorme daño psicológico en la víctima, es constitutivo de delito de violación de la intimidad e incluso puede ser un delito de distribución de pornografía infantil.

¿Por qué hacen sexting los jóvenes? Se resumen aquí algunos motivos que explican esta práctica de riesgo entre los y las adolescentes (Buelga, 2013):

- 1) Confían plenamente en la discreción, en el amor eterno por parte del destinatario que recibe el envío. Viven el presente, sin pensar en el futuro y sin tener en cuenta que las cosas pueden cambiar muy rápidamente por diversos factores que escapan a su control.
- 2) Sienten cierta presión de grupo que les lleva a realizar actos y conductas para ganar notoriedad y aceptación, siendo los dispositivos electrónicos un medio ideal a estos efectos. Este factor, añadido a los cambios hormonales, puede generar situaciones poco recomendables.
- 3) La exhibición de relaciones sexuales o desnudos por parte de personas comunes como ellos, abundan en la Red. Si pueden ver a cualquier persona anónima en su intimidad a través de la Red, esto resta importancia, y normaliza hasta cierto estos comportamientos.
- 4) Desconocen las consecuencias que para su vida puede llegar a tener el hecho de que esa imagen comprometida sea de dominio público.
- 5) La falta de percepción del riesgo con el sentimiento de invulnerabilidad (a mí no me puede pasar) que caracteriza a la adolescencia y el espíritu transgresor desencadenan ciertos desafíos. En algunos casos resulta simplemente divertido, en otros, sirve para coquetear o dar otro contenido a una relación.
- 6) Piensan que una imagen guardada en su móvil está segura y no se imaginan, que además de ser enviadas por su propia voluntad, esa imagen puede salir del dispositivo por un robo, un error, una broma, un extravío.

Por otra parte, en el sexting, el peligro de difusión de imágenes sexuales puede producirse también con el robo y pérdida del teléfono móvil, así como con el acceso de terceros al dispositivo tecnológico (craking). En esas circunstancias, puede ocurrir que el/la adolescente sea víctima de sextorsión: de un chantaje económico o de otro tipo a cambio de no publicar ese material comprometido, que puede ser realizado también por el/la ex-novio/a, o persona a la que iba destinado inicialmente ese material. En algunos casos, el chantaje puede consistir en obligar a la víctima a que siga enviando al extorsionador más fotos o videos de carácter sexual y, en casos extremos, a obligarla a tener un encuentro sexual.

1.3.2. Grooming

Otro tipo de sextorsión o chantaje sexual a través de las TICOs, es el grooming. En este caso se trata de un acoso de un adulto hacia un menor de edad. habiendo. tanto. por un enorme desequilibro de poder entre la víctima y el agresor. El grooming es un delito penal en España que consiste en acciones deliberadamente realizadas por adulto con el fin de establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña para abusar sexualmente del menor. Esos fines sexuales incluyen casi siempre la obtención de imágenes grabadas desnudo, del menor realización en directo de actos sexuales delante de la webcam y, en algunos casos, forzar al menor a tener un encuentro sexual con el agresor.

El grooming es un proceso que suele durar semanas, incluso meses, y que suele pasar por las siguientes fases, aunque también como se verá, puede ser mucho más rápido:

- 1 El adulto simula ser un menor en foros, chats o redes sociales de niños/as y adolescente para contactar con menores;
- El adulto, bajo esa identidad falsa de ser otro niño, comienza a establecer con la víctima lazos emocionales de amistad y de confianza. Obtiene informaciones personales e íntimas del menor, que podrán ser utilizadas para su chantaje posterior;
- En ese clima de amistad ficticia entre dos supuestos niños/as o dos adolescentes, el adulto engatusa, embauca al menor a hacer "cosas" sexuales de mayores (fotografiarse semi desnudo, posar desnudo delante de la webcam, etc.);
- del menor (grabadas, en su caso, sin que el menor lo sepa), el adulto procede, entonces, a la fase de chantaje. Le exige, a cambio de no difundir estas imágenes en la red o a sus contactos (familia, amigos, conocidos), que le proporcione videos o fotografías, cada vez, con mayor contenido sexual.

De ese modo, el menor entra en una espiral de abuso sin fin; cada foto o video más y más comprometido para el niño o adolescente, le sirve al agresor sexual, para amenazar y seguir con el chantaje. Una foto o video más o menos

nocuo al principio, puede ser, en muchos casos, la causa de un chantaje sin límite, del cual el menor no sabrá cómo salir al no tener todavía ni la madurez psicológica ni los recursos sociales suficientes para saber solucionar problemas de este tipo.

Las tácticas para hacer un chantaje a un niño o a un adolescente son muy diversas, y aunque el grooming suele pasar por las cuatro fases mencionadas, también la extorsión puede ser mucho más rápida. Por ejemplo, el agresor puede acceder directamente a informaciones o imágenes de su víctima usando la fuerza (robo de contraseñas, por ejemplo) o valiéndose de terceras personas, y a partir de ahí, comenzar el chantaje.

Lamentablemente, las estrategias tácticas del grooming son muchas y muy variadas y, constantemente, surgen otras nuevas desconocidas. En definitiva, en esta creciente sociedad tecnológica, son necesarios numerosos esfuerzos para erradicar no solo este insidioso tipo de acoso sexual digital, sino cualquier tipo de acoso cibernético que, definitiva, daña profundamente el bienestar ajuste psicológico У У los/as niños/as emocional de У adolescentes.

1.3.3.- Violencia de género

Como se ha venido relatando, algunos casos de acoso digital se dan entre parejas adolescentes, en lo que se viene a denominar *ciberviolencia* de pareja. Este comportamiento implica el uso de las TICOs para agredir a la pareja por medio de amenazas, insultos.

humillaciones, o bien a través de otras conductas encaminadas a controlar a la pareja actual o acosar a la expareja, como las llamadas y mensajes constantes, y el bloqueo o eliminación de la lista de contactos en las redes sociales.

Algunos casos pueden incluso encajar en la definición de violencia de género, entendida como la violencia ejercida mujer en relaciones la desigualdad y subordinación, por mero hecho de ser mujer. Así, ciberacoso en tanto que violencia de género, tiene como objetivo dominación, la discriminación y, en definitiva, el abuso de la posición de poder donde el chico acosador tiene o ha tenido alguna relación afectiva o de pareja con la chica acosada.

Una de las prácticas más habituales a estas edades es sexting que hemos descrito anteriormente, una práctica

que, junto con el bullying y ciberbullying, se ha identificado dentro de las principales causas de ideación suicida



(y suicidio consumado) en adolescentes españolas. Tal relevancia tienen estos comportamientos en el bienestar emocional de nuestros jóvenes, que es fundamental estar alerta para detectar posibles señales que nos alerten de un potencial peligro.

1.4. Señales que alertan de peligro en la red

Algunos signos que evidencian que un niño o adolescente puede estar siendo víctima de algún tipo de violencia o acoso a través de TICOs son el miedo y la evitación que, incomprensiblemente, empieza a manifestar ahora con respecto al móvil, tableta u ordenador.

Ejemplos de señales concretas son: asustarse al recibir una llamada o mensaje en el móvil ponerse

nervioso al encender el ordenador o el móvil, o sobresaltarse exageradamente cuando se entra en su habitación sin avisarle. Otro comportamiento que también puede alertar es dejar de utilizar el ordenador y el móvil.

Además, se pueden observar otros síntomas más generales como estados de tristeza sin causa aparente, nerviosismo y ansiedad, o dolores de cabeza e insomnio. En el Cuadro 3 se enumeran las señales asociadas a sufrir ciberacoso.

Señales relacionadas con la cibervictimización

- Recibir llamadas o mensajes de texto al móvil que le ponen nervioso y le asustan.
- Cambiar bruscamente de humor cuando mira su móvil, correo electrónico, Messenger, redes sociales, etc.
- Asustarse cuando se le dice que tiene una llamada o un mensaje.
- Ocultar o esconder lo que está haciendo en el ordenador (este comportamiento también lo realiza el agresor, y no solo la víctima).

- Alterarse si se entra sin avisar en su habitación u otro lugar de la casa, mientras está usando el móvil u ordenador (esto también lo hace el agresor).
- Enfadarse o trastornarse si se le coge el móvil o se accede a su ordenador (el agresor tiene también una reacción violenta en esta situación).
- Tener miedo a conectarse a Internet.
- · Dejarse olvidado a menudo el móvil.
- Peticiones de dinero sin motivo justificado (puede ser víctima de chantaje y de amenazas).
- Renuncia a jugar, o a estar con los amigos de siempre.
- Miedo a salir de casa, retraimiento social.
- Dolores de cabeza, de estómago o de otro tipo cuya causa es injustificada.
- Miedos irracionales, cambio de carácter.
- Estados de tristeza sin causa aparente, accesos de rabia extraños.
- Trastornos del sueño y trastornos de la alimentación.

Por ello, es fundamental la educación preventiva, de modo que en el caso de cualquier tipo de ciberacoso, niños/as y adolescentes, educados en navegación segura, sepan desde el primer intento de agresión o chantaje, qué es lo que tienen hacer y a quién pedir ayuda en estos casos. Es importante que tengan presente que en situaciones difíciles siempre hay una persona mayor (familiar, educador, tutor, profesor, entrenador, etc.), que

INTRODUCCIÓN

desde su posición de adulto, sabrá tomar las medidas oportunas para protegerlo y garantizar su integridad y seguridad.

Con respecto al agresor, hay también señales que indican que el adolescente puede estar ejerciendo una conducta agresiva hacia otra persona a través de las TICOs, como hacer un uso excesivo del ordenador y del móvil, tener un comportamiento violento cuando se está utilizando los dispositivos electrónicos, con la verbalización, por ejemplo, de comentarios ofensivos sobre alguien, mostrar ausencia de empatía frente al dolor y sufrimiento de los demás, y en general, mostrar una actitud desafiante en el trato diario con los demás. Se recogen algunos indicios:

- Preferir estar en casa con el ordenador que salir con los amigos.
- Observar en la persona comportamientos agresivos o comentarios ofensivos mientras está utilizando los dispositivos electrónicos.
- Tener abiertas muchas cuentas con nombres falsos en todo tipo de redes sociales.
- Decir muchas mentiras para justificar comportamientos extraños que se han observado en las TICOS (por ejemplo: llamadas cortas y repetidas a un mismo número en horas nocturnas u horas escolares).
- Ser agresivo en el trato diario con los demás, con tendencia a enfadarse rápidamente y sin motivo aparente.
- Mostrar ausencia de empatía frente al dolor y sufrimiento de los demás.
- Tener dinero u objetos que no son

suyos y de los que no puede justificar su procedencia (los pueden haber obtenido con amenazas y coacción a través de redes sociales).

 Hacer un uso excesivo del ordenador o del móvil.

A continuación, y tomando como referencia la información, datos e inquietudes presentadas en las páginas precedentes, se determinaron una serie de objetivos del presente trabajo que se expresan en el siguiente apartado.



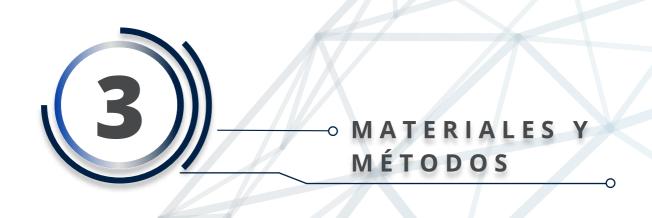
La revisión de antecedentes expuesta en el primer apartado muestra una serie de problemáticas que se manifiesta mediante conductas juveniles en línea que tienen consecuencias negativas con los demás y también en relación con la misma persona que las manifiesta. Estos problemas, decíamos, requieren medidas educativas que ayuden en la adquisición y práctica de hábitos saludables alternativos a la conducta adictiva, y conciencien a los jóvenes en la problemática del acoso digital y la violencia de género. No obstante, para el diseño de medidas apropiadas se hace necesario realizar diagnósticos fundamentados empíricamente, que

permitan garantizar la correlación entre los esfuerzos a desarrollar y las características de los y de las jóvenes afectados/as por la ciberviolencia en general y la ciberviolencia de género.

Los objetivos del presente informe se enmarcan en esta línea de trabajo: precisar diagnósticos del problema en la Comunidad Valenciana para mejorar las posibilidades de abordarlo de forma eficaz. Estos objetivos se exponen a continuación, indicando también el apartado del informe en el que se expone la cobertura informativa de los mismos:

OBJETIVOS

- Conocer la incidencia de la victimización sufrida y de la violencia ejercida a través de las TICOs, precisando las formas en que éstas se dan y diferenciando las relacionadas con el acoso sexual y los atentados a la intimidad.
- Identificar el perfil sociodemográfico de las cibervíctimas y de lo/as ciberagresores/as, estimando también la influencia de las horas de uso de las TICOs.
- Identificar la posible existencia de interrelaciones entre el rol de cibervíctima y de ciberagresor/a.
- Conocer la incidencia de la victimización sufrida y de la violencia ejercida dentro de las parejas de adolescentes, a través de las TICOs, precisando las formas en que éstas se dan y las características sociodemográficas de los/as implicados.
- Estimar la posible relación entre la ciberviolencia en pareja y la participación en la ciberviolencia por TICOs dirigida hacia los demás en general.



3.1. Diseño

Se trata de un estudio correlacional de diseño transversal que comprende adolescentes escolarizados en centros educativos públicos, con edades comprendidas entre los 12 y 17 años. La muestra ha sido seleccionada en función de la representatividad geográfica y social (enseñanza pública, nivel socioeconómico variable).

3.2. Participantes

Los datos del estudio proceden de 2117 adolescentes, estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), pertenecientes а cuatro centros educativos de distintas poblaciones en la Comunidad Valenciana: IES L'Allusser (Muchamiel): 18,5%, IES Miguel Hernández (Alicante): 25,5%, IES Tirant Lo Blanc (Elche): 22,3%, IES Nit de l'Albà (Elche): 33,7%. Del total de la muestra, un 1% de los casos fue retirado del análisis por estar inacabado o mostrar patrones de contestación mecánica o azarosa.

Características sociodemográficas básicas

La distribución por nivel fue equilibrada desde 1º hasta 4º de ESO (Ilustración 1a), al igual que la distribución por sexo, donde se observa que un 50.1% de la muestra son chicas (1b). En cuanto a las edades, la muestra se compone de adolescentes de entre 11 y 18 años, con la distribución que se observa en la gráfica 1c. Del alumnado entrevistado, un 8% nació fuera de España (1d); los países de procedencia más frecuentemente citados son Colombia

(29 personas), Venezuela (15), Argelia y Marruecos (13 cada uno).

2117 adolescentes

Entre 15 y 18 años





49,9% 50,1% chicos chicas



18,5% IES L'Allusser (Muchamiel)

25,5% IES Miguel Hernández (Alicante)

22,3%
IES Tirant Lo Blanc (Elche)

33,7%
IES Nit de l'Albà (Elche)

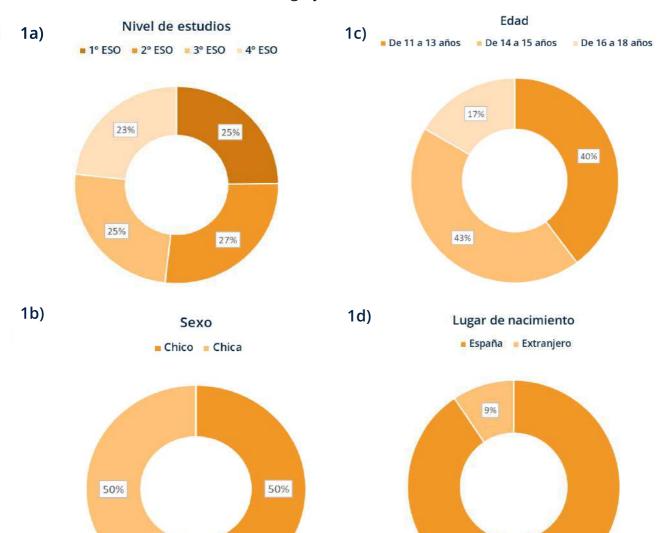


Ilustración 1. Características sociodemográficas de la muestra

Se preguntó también al alumnado con qué adultos vivía en casa. Se codificaron hasta 12 respuestas, tal como se muestra en la ilustración 2, de las que la más frecuente fue "con mi padre y con mi madre" (1.349 respuestas). En el presente informe, cuando se utiliza esa variable se usa la versión recodificada en solo dos categorías, para evitar submuestras ínfimas. La recodificación se ha efectuado como se expone en la ilustración 2.

Es necesario observar que se han codificado juntos en la categoría primera las respuestas "Vivo con mi padre y con madre" y "Por temporadas, con mi padre y mi madre". En la categoría segunda entrarían los/as adolescentes que viven solo con uno de los dos progenitores y tienen escasa o ninguna relación con el/la otro/a.

91%

Ilustración 2. Recodificación de la variable "adultos con los que se vive en casa"

Respuestas a la pregunta sobre con quién vive:

Respuestas recodificadas en dos categorías:

- 1. Con mi padre y mi madre
- 2. Por temporadas, con mi padre y mi madre
- 3. Con mis dos madres
- 4. Con mis dos padres
- 5. Con mis padres y otros familiares

Vive con los progenitores o con ellos y otros familiares 1.742 casos (82,3%)

1

- 6. Solo con mi madre
- 7. Solo con mi padre
- 8. Con mi padre y otros familiares
- 9. Con mi madre y otros familiares
- 10. Con otros familiares (no padres)
- 11. Con otras personas no familiares

Vive con uno de los progenitores y/u otros familiares 375 casos (17,7%)

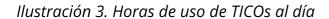
2

Uso de TICOs

presente estudio ha considerado como tecnología de la información, comunicación y ocio (TICOs) Internet para información, uso comunicación y juegos, y en este marco, redes sociales, los foros general. videojuegos las У, en herramientas de mensajería para la comunicación sincrónica y asincrónica.

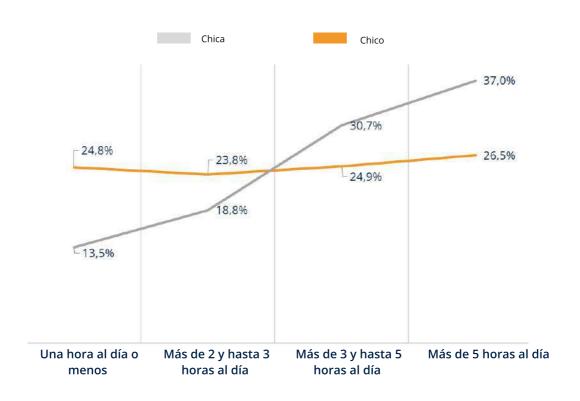
La mitad de los adolescentes (49.1%) usa las TICOs más de 3 horas al día. El 32% emplea en ellas cinco y más horas al día (Ilustración 3). Considerando las horas de uso, existen diferencias estadísticas significativas por sexo.

La ilustración 3: muestra que las chicas usan las TICOs con una frecuencia mucho mayor que los chicos, alcanzando una diferencia de 10,5 puntos en el grupo de personas que las usan más de 5 horas al día.





llustración 4. Horas de uso de TICOs por sexo



Las redes más usadas son WhatsApp, Instagram y TikTok. De entre "otras redes", hay algunas citadas de forma espontánea con bastante frecuencia, como Discord (4.7%), Twitch (1.0%), y Snapchat (0.5%).

Tabla 2. TICOs más usadas

Whatsapp	88.1
Instagram	72.3
TikTok	52.9
YouTube	35.3
Twitter	12.9
Foros de videojuegos	11.7
Pinterest	10.9
Facebook	2.2
Otra red	11.0

Nota: los datos no suman 100% porque es una pregunta de respuesta múltiple (RM), dado que una misma persona puede usar más de una red.

Los medios por los que se accede a la red son, por este orden, móvil (88,9%), ordenador personal (26,4%), Tablet (9,2%) y otros dispositivos (3,3%).

3.3. Procedimiento

Los datos para esta investigación se recopilaron como parte de un estudio más amplio sobre el comportamiento violento en adolescentes en España, previa aprobación de los comités de ética de investigación correspondientes de cada universidad participante. Como primer paso, se envió una carta con un resumen del proyecto de investigación a las escuelas seleccionadas.

Posteriormente estableció se un telefónico inicial con los contacto directores de los colegios, seguido de un briefing con todo el profesorado de cada colegio, al que se informó de los objetivos y metodología del estudio durante una presentación de 2 h. Paralelamente, se envió a los padres una carta describiendo el estudio. solicitándoles que indicaran por escrito si no deseaban que su hijo participara (el 1% de los padres utilizó esta opción). Se recibió el consentimiento pasivo del resto de los padres.

Docentes y padres expresaron su deseo de ser informados sobre los principales resultados de la investigación en una reunión con el equipo de investigación; esto tuvo lugar después de que se completaron los análisis de datos. La administración de los instrumentos estuvo a cargo de un grupo investigadores capacitados y expertos en cada región. Antes de la recolección de datos, los estudiantes también asistieron a una breve sesión informativa en la que dieron su consentimiento por escrito (ninguno de los adolescentes se negó a participar). En las fechas programadas con el cuerpo docente, los participantes manera voluntaria de y anónima llenaron

las escalas en sus respectivas escuelas durante un horario regular de clases. El orden de administración de los instrumentos fue contrabalanceado en cada aula y escuela. Las encuestas que resultaron sospechosas en cuanto a los patrones de respuesta no fueron codificadas en la base de datos (estas encuestas representaron el 1% del total de las muestras originales).

3.4. Variables e instrumentos

Escalas

Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales (Garaigordobil, 2013).

La escala de cyberbullying evalúa 15 conductas relacionadas con el acoso cibernético (por ejemplo, robo contraseña, llamar anónimamente para atemorizar, enviar mensajes ofensivos/ insultantes, etc.). El análisis factorial evidenció una estructura configurada por 3 factores (víctimas/ agresores/ observadores) en bullying cyberbullying que explican el 57.89% y 40.15% de la varianza (Garaigordobil, 2014). La consistencia interna fue de .91 en la puntuación total, .82 en cibervictimización, .91 en ciberagresión y ciberobservación. posteriores realizados con muestras de adolescentes españoles han encontrado índices siempre superiores a .76 (De Luis & Landazabal, 2019; Garaigordobil & Machimbarrena. 2019: Larrain. Garaigordobil, 2020). En nuestro estudio, la fiabilidad estimada ha sido de .93.

Ciber-violencia en parejas adolescentes -Cib-VPA [Título en inglés Ciber- teen dating violence] (Muñiz-Rivas, 2017)

Se utilizó la adaptación al castellano de Cava, M.J. & Buelga, S. (2018). La escala consta de dos subescalas diferentes de 10 items cada una. Una primera subescala, denominada Ciberacoso perpetrado (Cib-P), que evalúa conductas agresivas de У control perpetradas contra la pareja a través de las redes sociales compuesta por dos factores,

ciberagresión (C-a) y cibercontrol (C-c). segunda subescala, denominada Ciber- ictimización (Cib-V), describe estas mismas conductas agresivas y de control (C-a y C-c), pero en este caso evalúa en qué medida los adolescentes han sufrido dichas conductas en su relación de pareja. Puntuaciones altas en C-a y C-c en ambas escalas indican un alto grado de Cib-P y Cib-V, esto es, alta Cib-VPA lo implica tanto situaciones violencia perpetrada como de violencia sufrida a través de las redes sociales en parejas adolescentes. En el estudio original de Muñiz. (2017), los items de la subescala Cib-P mostraron adecuada consistencia interna (alfa de Cronbach de .80 y .86 para C-a y C-c respectivamente). La validación posterior con ambas escalas también reveló buenas propiedades psicométricas con muestra de adolescentes españoles (Cava & Buelga, 2018). En Cib-P se obtuvieron valores alfa de .94 y .97 para C-a y C-c respectivamente y en Cib-v de .92 y .97 en C-a y C-c respectivamente.

Otras variables construidas

Categorías de cibervictimización y ciberviolencia.

La escala de ciberbullying aplicada en el estudio integra 15 ítems acerca de aspectos o formas de victimización y violencia en línea respectivamente (30 ítems en total). Considerando los 15 ítems de la escala de cibervictimización, se realizó una clasificación de estos en tres categorías, según la forma en que se produce la violencia. Esta clasificación es de carácter práctico, y solo obedece a intereses del presente estudio.

Las tres categorías, y los ítems que las integran, son las siguientes:

Tabla 3. Clasificación en tres bloques realizada en algunos apartados de este informe para los ítems de ciberbullying

1. Ítems relacionados con **aspectos de carácter sexual o íntimo:**

- a. ¿Han difundido fotos o videos tuyos privados o comprometidos a través del teléfono móvil o Internet?
- b. ¿Te han hecho fotos "robadas" en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño... y las han difundido por el teléfono móvil o por Internet?
- c. ¿Te han acosado sexualmente a través del teléfono móvil o de Internet (por ejemplo, te han pedido fotos tuyas comprometidas, te han pedido que muestres tu cuerpo a través de la cámara...)?
- d. ¿Te han chantajeado, obligándote a hacer cosas que no querías a cambio de no divulgar tus cosas íntimas en la red?

2. Ítems relacionados con **llamadas, mensajes ofensivos y amenazas:**

- a. ¿Te han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?
- b. ¿Te han hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?
- c. ¿Has recibido llamadas anónimas con el fin de asustarte y provocarte miedo?
- d. ¿Te han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?
- e. ¿Te han amenazado de muerte a ti o a tu familia utilizando el teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?

3. Ítems relacionados con acciones de humillación, aislamiento y suplantación:

- a. ¿Te han agredido para grabarte y colgarlo en Internet?
- b. ¿Ha firmado alguien en tu Muro de Facebook o similar haciéndose pasar por ti, escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando secretos?
- c. ¿Te han robado la contraseña para impedir que puedas acceder a tu Muro de Facebook o similar, o a tu correo electrónico?
- d. ¿Han modificado tus fotos o videos para difundirlas mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarte o reírse de ti?
- e. ¿Te han acosado para intentar aislarte de tus contactos en las redes sociales?
- f. ¿Te han difamado en Internet diciendo cosas de ti que son mentira para desprestigiarte? ¿Han difundido rumores sobre ti para hacerte daño?

Aunque la escala es unidimensional, como ya indicó Garaigordobil (2013) y según se confirma en este estudio mediante Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio, se obtuvo una solución de tres factores con rotación Promax para contrastar la hipótesis de que, en el caso de obligar la discriminación entre los ítems, estos se distribuirían de forma similar a lo que se plantea en el cuadro 1. Los resultados fueron muy cercanos a lo la esperado, tanto escala en cibervictimización la de como en ciberviolencia.

La clasificación señalada en tres grandes bloques es la que se ha utilizado para comparar la incidencia de la victimización en general y de la violencia por sexo para todos los ítems aglutinados en los apartados 4.1 a 4.3.

Roles cruzados de cibervictimización y ciberviolencia. Para explorar las potenciales relaciones existentes entre la ciberagresión y la cibervictimización, que denominamos en general como "roles cruzados", se ha utilizado una variable construida ad hoc, que diferencia cuatro categorías según relación del la alumnado la ciberviolencia, con considerando umbrales como medianas de ambas variables. Esas cuatro categorías son las siguientes:



3.5. Análisis de datos

En los apartados 4.1 y 4.2, el análisis se ha efectuado en cada apartado de lo particular a lo general. Primero se ha explorado la incidencia de cada ítem de cibervictimización ciberagresión, У cantidad indagando sobre la adolescentes que había participado alguna vez o nunca lo había hecho; es posible hacer construyendo esto variables binarias que representan la categoría "nunca" (0), o "alguna vez" (1). Después se sumaron los ítems (con su métrica original) para formar variables compuestas que representaran distintas dimensiones o categorías de un mismo constructo, se obtuvieron medidas de de resumen esas dimensiones y se realizaron Análisis Multivariado de Varianza (MANOVAs) para determinar si las medias de esas dimensiones o categorías diferían según variables sociodemográficas: sexo, edad, adultos con los que se vive, nivel o curso, tiempo diario destinado a las TICOs. Debido a la elevada curtosis, las variables de cibervictimización y ciberagresión, así relacionadas las con ciberviolencia pareja fueron en normalizadas siguiendo el procedimiento normalización en dos (Templeton, 2011). En los análisis de la varianza, cuando los grupos no mostraron homogeneidad de varianzas se usó siempre como prueba post hoc el Games-Howell test de (Ruxton Beauchamp, 2008; Toothaker, 1993); en otro caso, se aplicó el test de Scheffe.

Finalmente, con el constructo completo, se realizó un análisis de Regresión Logística para explorar los perfiles sociodemográficos considerando todas

las variables sociodemográficas de forma conjunta. Para explorar el perfil de la cibervictimización en el alumnado se efectuó una regresión logística en la que dependiente variable pertenencia o no al grupo de las personas más cibervictimizadas (por encima de la Mediana global), y las las variables independientes fueron socioeconómicas y horas de uso de TICOs. De forma breve, lo que se desea conocer con este modelo es si el sexo, el curso u otras variables pueden asociarse a un incremento de la probabilidad de que la persona sea victimizada. Para saber esto, suelen utilizarse coeficientes Odds Ratio (OR en la tabla siguiente), que son más fáciles de interpretar que el logit (B en la tabla). Un OR = 1 indicaría que esa variable no se asocia a ninguna diferencia: sea cual sea el valor que una persona tenga en esa variable, su probabilidad de ser víctima no cambia. Un valor por encima de 1, si es significativo, indicará en términos generales que esa variable incrementa la probabilidad de ser víctima, y lo hará más probable conforme ese valor aumente. Un valor entre 0 y 1, si es significativo, implicará que esa variable reduce la probabilidad de ser víctima, y hace más pequeña esa probabilidad conforme el OR se acerca más a 0.Si se prefiere mirar el logit (B), téngase en cuenta que aquí el O indica ausencia de relación entre las variables (como el 1 del OR), los positivos indican que la variable incrementaría la probabilidad (en realidad, el logit), conforme el valor positivo se hace mayor, y los negativas reducen la probabilidad con mayor intensidad conforme el valor más negativo. La misma interpretación cabe realizar en el caso de la ciberagresión.

En el apartado 4.3 se examina la relación la ciberagresión entre У la cibervictimización. Para ello se generó la variable de "roles cruzados" indicada en el apartado anterior, y se realizaron análisis descriptivos de la misma diferentes considerando variables sociodemográficas.



En el apartado 4.4, tras realizar análisis descriptivos de los ítems de cibervictimización y ciberagresión en pareja, se aplicaron MANOVAs para determinar si existía relación entre la violencia en pareja y la ciberviolencia en general. Para obtener los resultados, se analizaron las medias de ciberviolencia y ciberagresión en pareja según las cuatro categorías de "roles cruzados".



La siguiente tabla resume las técnicas de análisis empleadas situándolas en relación con cada objetivo del estudio y apartado del informe :

Tabla 4. Resumen de técnicas empleadas para los diferentes objetivos en los diferentes apartados del informe

OBJETIVOS	APARTADO	TÉCNICAS
1	4.1.1. Incidencia de la cibervictimización	Descriptivos: frecuencias y porcentajes
1	4.1.2. Tres categorías prácticas de cibervictimización	Descriptivos de las categorías y MANOVAs para conocer si muestran diferencias según variables sociodemográficas
2	4.1.3. Perfil de las cibervíctimas	Regresión logística de las variables sociodemográficas sobre la variable "ser cibervíctima" respecto a "no serlo"
1	4.2.1. Incidencia de la ciberviolencia	Descriptivos: frecuencias y porcentajes
1	4.2.2. Tres categorías prácticas de ciberviolencia	Descriptivos de las categorías y MANOVAs para conocer si muestran diferencias según variables sociodemográficas
2	4.2.3. Perfil de los/as ciberagresores/as	Regresión logística de las variables sociodemográficas sobre la variable "ser ciberagresor/a" respecto a "no serlo"
3	4.3.1. Incidencia de los roles cruzados	Descriptivos: frecuencias y porcentajes
3	4.3.2. Roles según características	Tablas de contingencia de la variable "roles" con variables sociodemográficas
4	4.4.1. Incidencia de la ciberviolencia en pareja	Descriptivos: frecuencias y porcentajes
4	4.4.2. Ciberagresión y cibercontrol	Descriptivos de las dimensiones de la ciberviolencia en pareja y MANOVAs para conocer si muestran diferencias según variables sociodemográficas
5	4.4.3. Relación entre la ciberviolencia en pareja y la general	MANOVAs para conocer si la ciberviolencia en pareja muestra diferencias de medias según la variable de roles cruzados



4.1. Cibervictimización

El análisis inicial se focalizó en conocer la existencia de potenciales relaciones significativas de la victimización con las distintas características sociodemográficas consideradas en este estudio. La media de la variable victimización para esta muestra fue de 18,6 (SD = 5,8). Es necesario tener en cuenta que su valor mínimo es de 15 y su valor máximo es de 60 (sumatoria de 15 ítems en total, puntuados de 1 a 4).

Los análisis se desarrollaron mediante contrastes ANOVA, en los que se analizaron las diferencias de medias de la victimización en relación con las siguientes variables: sexo, edad, curso de la ESO en el que se encuentra, y horas de uso de las TICOs. Los resultados fueron los siguientes:

- Sexo. Se observó una mayor puntuación de cibervictimización en las chicas (Media 19,4; SD 6,6) que los chicos (Media = 17,8; SD 4,8), y esa diferencia se mostró significativa (p < 0,001) si bien el tamaño del efecto estimado fue entre pequeño y medio ($\eta_p^2 = 0,02$).
- Edad. No se encontraron diferencias significativas de victimización con los tramos de edad usados y los datos de esta muestra (11 a 13, 14 a 15 y 16 a 18 años).
- Curso de la ESO. Se identificaron diferencias significativas (p < 0,05) de los cursos 1° y al 2° de ESO (Media = 18,9 para ambos, y SD = 6,3 y 6,2 respectivamente), respecto al 3°, que muestra cifras menores de victimización (Media 18,0; SD 5,6). El tamaño del efecto es pequeño (η_{ρ}^2 = 0,01).

 Horas de uso de las TICOs. Para el conjunto de los análisis consideramos tres tramos en las horas de uso de las TICOS: una hora o menos al día, más de una y hasta 5, y más de 5 horas al día. Los resultados indicaron que la relación entre estas variables es significativa 0,001). La media cibervictimización se incrementó de forma progresiva desde la primera categoría hasta la última, pasando de un valor de 17,4 (SD = 4,8) a uno de 19,7 (SD = 6,8). De hecho, las pruebas indicaron post-hoc que diferencias significativas se dan entre las tres categorías: la puntuación de victimización se asocia de forma significativamente mayor con los/as adolescentes que usan las TICOs más de cinco horas al día, diferenciando a este grupo de los otros dos, que a su vez se diferencian entre ellos. El tamaño del efecto identificado fue entre pequeño y medio ($\eta_p^2 = 0.02$).

4.1.1. Quince formas de ser víctima a través de las TICOs: una exploración de la incidencia

Como se indicó en el apartado de "Instrumentos", la escala de cibervictimización aplicada en el estudio integra 15 ítems acerca de aspectos o for formas de victimización en línea sufridasen el último año. La tabla 3 muestra las cifras de aquellos que indican haber sufrido algún tipo de victimización alguna vez durante el Los último año. ítems han ordenados según el número estudiantes que ha sido víctima de cada uno de ellos alguna vez.

Tabla 5. Incidencia de la cibervictimización según la forma por la que se ha sufrido la violencia

Ítems utilizados	Estudiantes	%
¿Te han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	660	31.2
¿Te han difamado en Internet diciendo cosas de ti que son mentira para desprestigiarte? ¿Han difundido rumores sobre ti para hacerte daño?	541	25.6
¿Has recibido llamadas anónimas con el fin de asustarte y provocarte miedo?	490	23.1
¿Te han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	460	21.7
¿Te han acosado sexualmente a través del teléfono móvil o de Internet (por ejemplo, te han pedido fotos tuyas comprometidas, te han pedido que muestres tu cuerpo a través de la cámara)?	425	20.1
¿Te han hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	411	19.4
¿Te han robado la contraseña para impedir que puedas acceder a tu Muro de Facebook o similar, o a tu correo electrónico?	335	15.8
¿Han difundido fotos o vídeos tuyos privados o comprometidos a través del teléfono móvil o Internet?	324	15.3
¿Te han acosado para intentar aislarte de tus contactos en las redes sociales?	315	14.9
¿Te han amenazado de muerte a ti o a tu familia utilizando el teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?	300	14.2
¿Te han chantajeado, obligándote a hacer cosas que no querías a cambio de no divulgar tus cosas íntimas en la red?	272	12.8
¿Ha firmado alguien en tu Muro de Facebook o similar haciéndose pasar por ti, escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando secretos?	214	10.1
¿Han modificado tus fotos o vídeos para difundirlas mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarte o reírse de ti?	199	9.4
¿Te han agredido para grabarte y colgarlo en Internet?	170	8.0
¿Te han hecho fotos "robadas" en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño y las han difundido por el teléfono móvil o por Internet?	169	8.0

La forma más habitual de victimización ha consistido en recibir mensaies ofensivos e insultantes a través del mensajería o redes sociales, lo que ha ocurrido a casi una tercera parte de los estudiantes (31,2%). Por otra parte, el 25,6% de los estudiantes ha sufrido difamación, el 23,1% llamadas anónimas, el 21,7% chantajes, y el 20,1% acoso sexual a través del mensajería o redes sociales. Las formas menos frecuentes son las relacionadas con la generación y en Internet difusión de material audiovisual relacionado con la víctima y grabado bajo agresión física o sin su consentimiento.

Victimización en línea por sexo

Los resultados indican que las chicas tienden ser más victimizadas considerando los aspectos de carácter sexual o íntimo (Ilustración 5). Concretamente hay dos formas de victimización cuya incidencia en chicas es estadísticamente diferente a la incidencia en los chicos: el acoso sexual a través del teléfono móvil e Internet (X^2 = 99,67 [1]; p < 0,001) y el chantaje obligando a hacer cosas que no se desean a cambio de no divulgar intimidades en la red (X^2 = 5,27,67 [1]; p < 0,05).

Ilustración 5. Incidencia por sexo de la cibervictimización relacionada con aspectos de carácter sexual o íntimo

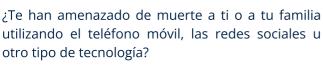


Respecto a las formas de victimización relacionadas con llamadas y/o mensajes ofensivos y amenazas (ilustración 6), las mayores diferencias por sexo se dan porque las chicas reciben en mayor medida mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono mensajería o redes sociales

 $(X^2=20,47 [1]; p < 0,001)$ y también sufren más chantajes o amenazas por medio de llamadas o mensajes $(X^2=20,03 [1]; p < 0,001)$. También se observan grandes diferencias en cuanto a recibir llamadas anónimas con el fin de asustar y llamadas ofensivas insultantes (p < 0,01 en ambos casos).

Ilustración 6. Incidencia por sexo de la cibervictimización relacionada con llamadas y/o mensajes ofensivos y amenazas

Chica

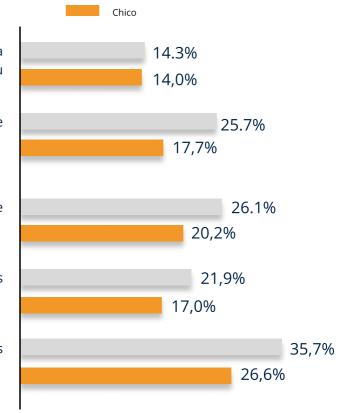


¿Te han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?

¿Has recibido llamadas anónimas con el fin de asustarte y provocarte miedo?

¿Te han hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?

¿Te han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?



Finalmente, considerando formas de victimización relacionadas con acciones de aislamiento, humillación y/o suplantación, se dan diferencias por sexo estadísticamente significativas en dos ítems: es mucho mayor el porcentaje de chicas que de chicos que sufren difamación por Internet (X^2 = 45,74 [1]; p < 0,001) y también son más chicas las que sufren el robo de

contraseñas (X^2 = 10,42 [1]; p < 0,01). Hay dos indicadores adicionales en los que las diferencias son lo suficientemente elevadas como para encontrarse en el límite de la significación estadística: el acoso sufrido para ser aislado (p =0,065) y la modificación de fotos o vídeos propios que se han subido a Internet para humillar o reírse de la víctima (p = 0,068).

llustración 7 . Incidencia por sexo de la cibervictimización relacionada con acciones de aislamiento, humillación y/o suplantación

¿Te han agredido para grabarte y colgarlo en Internet?

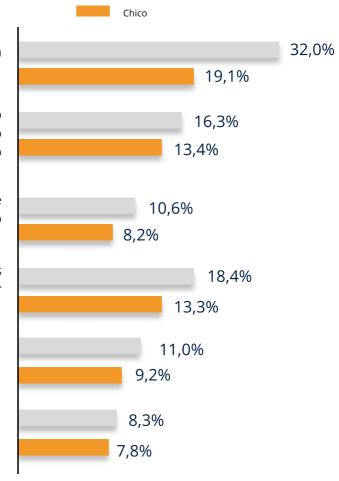
¿Ha firmado alguien en tu Muro de Facebook o similar haciéndose pasar por ti, escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando secretos?

¿Te han robado la contraseña para impedir que puedas acceder a tu Muro de Facebook o similar, o a tu correo electrónico?

¿Han modificado tus fotos o videos para difundirlas mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarte o reírse de ti?

¿Te han acosado para intentar aislarte de tus contactos en las redes sociales?

¿Te han difamado en Internet diciendo cosas de ti que son mentira para desprestigiarte? ¿Han difundido rumores sobre ti para hacerte daño?



4.1.2. Un análisis más detallado de tres categorías de cibervictimización

Cuando se aglutinan los 15 ítems de cibervictimización en tres categorías,

para cada una se obtienen los valores generales para las 2117 personas de la muestra que se indican en la tabla siguiente.

Tabla 6. Descriptivos de las tres categorías de cibervictimización construidas ad hoc para el estudio

Cibervictimización por aspectos de carácter sexual o íntimo

Cibervictimización por llamadas, mensajes ofensivos y amenazas

Cibervictimización por humillación, aislamiento y suplantación

Valor mínimo	Valor máximo	Media	Desviación típica
4.0	16.0	4.81	1.63
5.0	20.0	6.62	2.64
6.0	24.0	7.16	2.19

La variable sexo se manifiesta como una variable significativamente asociada a esas tres categorías. Las chicas muestran siempre niveles mayores de cibervictimización relacionada con temas sexuales o íntimos (5,13 frente a 4,73), relacionada con ofensas y amenazas

(7,06 frente a 6,55) y también en relación con sufrir actos de humillación y aislamiento por medio de las TICOs (7,54 frente a 7,10). La diferencia respecto a los chicos es significativa en las tres categorías (p < 0,001).

Tabla 7. Medias, Desviaciones Típicas y resultados del contraste de medias de cibervictimización por sexo

,	Chico		Chic	a			
Tipos de cibervictimización	Media	DT	Media	DT	F	Р	Eta ²
Sexual/íntimidad [4-16]	4.73	1.05	5.13	1.34	57.43	< 0.001	0.03
Ofensas/amenazas [5-20]	6.55	1.98	7.06	2.34	29.24	< 0.001	0.01
Humillación/aislamiento [6-24]	7.10	1.58	7.54	1.84	35.26	< 0.001	0.02

Nota: los números entre corchetes indican el valor mínimo y máximo que puede alcanzar esa categoría; el tamaño del efecto se indica mediante eta parcial al cuadrado.

La variable "adultos con los que convive" también se asocia de forma significativa con las tres categorías de cibervictimización. Los y las adolescentes que viven con sus progenitores y/o con

ellos y algún familiar más, exponen en todos los casos menores niveles de cibervictimización que los que viven con uno de sus progenitores y/u otros familiares o personas.

Tabla 8. Medias, Desviaciones Típicas y resultados del contraste de medias de cibervictimización según los adultos con los que convive

		con sus enitores	Vive con sus progei otro	nitores /			
Tipos de cibervictimización	Media	DT	Media	DT	F	Р	Eta ²
Sexual/íntimidad [4-16]	4.90	1.19	5.09	1.35	7.27	< 0.01	< 0.001
0.5							
Ofensas/amenazas [5-20]	6.75	2.12	7.05	2.43	5.82	< 0.05	< 0.001
Humillación/aislamiento [6-24]	7.28	1.68	7.49	1.93	4.50	< 0.05	< 0.001

Nota: los números entre corchetes indican el valor mínimo y máximo que puede alcanzar esa categoría; el tamaño del efecto se indica mediante eta parcial al cuadrado.

Considerando la edad, los resultados del MANOVA que se representan en la tabla siguiente muestran que conforme los/as jóvenes cumplen años se incrementa la cibervictimización de carácter sexual, íntimo (p < 0,01), pasando del 4,83 entre los 11 y los 13 años, al 4,98 entre los 14-15 y a algo más de 5 en el tramo de

edad 16-18. La cibervictimización por medio de ofensas y amenazas y la relacionada con humillación y aislamiento, muestran medias más elevadas que se diferencian menos entre grupos, y que tienden a reducirse con la edad.

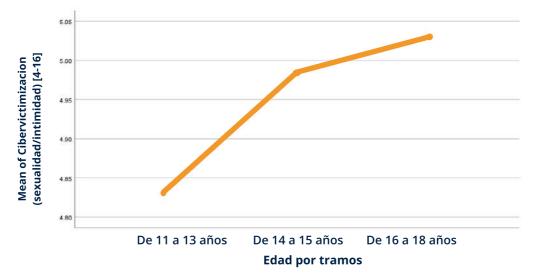
Tabla 9. Medias, desviaciones típicas y resultados del MANOVA sobre los tres tipos de cibervictimización según la edad

	De 11 a	13 años	De 14 a 15 años		De 16 a	18 años			
Tipos de cibervictimización	Media	DT	Media	DT	Media	DT	F	Р	Eta ²
Sexual/íntimidad [4-16]	4.83	1.14	4.98	1.25	5.03	1.33	4.95	< 0.01	< 0.01
Ofensas/amenazas [5-20]	6.86	2.21	6.79	2.17	6.69	2.15	0.84	0.431	
Humillación/aislamiento [6-24]	7.31	1.74	7.33	1.72	7.29	1.71	0.08	0.924	

Nota: los números entre corchetes indican el valor mínimo y máximo que puede alcanzar esa categoría; el tamaño del efecto se indica mediante eta parcial al cuadrado.

Para el caso de la violencia por acoso sexual y relacionada con la intimidad, la siguiente ilustración expone de forma gráfica las diferencias entre las medias de los tres grupos de edad. A través de ella puede observarse con mayor claridad que los grupos de más edad muestran similitudes en sus comportamientos, con un promedio mayor de cibervictimización por acoso sexual o relacionado con la intimidad que el grupo de menor edad.

Ilustración 8. Medias de cibervictimización relacionada con acoso sexual o a la intimidad, según edades



Por otra parte, conforme se avanza en el curso, se reduce significativamente la cibervictimización basada en ofensas y amenazas. Como se observa en la tabla siguiente, se sufren más ofensas y amenazas por medios de las TICOs cuando se está en los dos primeros cursos de ESO, que cuando se alcanzan

el 3° y 4°. Aunque la cibervictimización de carácter sexual crece en alguna medida desde el 1° de ESO en adelante, no se encuentran diferencias significativas. Tampoco se identifican diferencias significativas por curso en la categoría de cibervictimización basada en humillación y aislamiento.

Tabla 10. Medias, desviaciones típicas y resultados del MANOVA sobre los tres tipos de cibervictimización según el curso

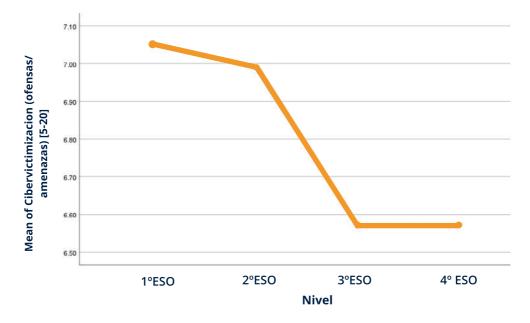
	1	° ESO	2° E	SO	3° ES	50	4° ES	0			
Tipos de cibervictimización	Media	DT	Media	DT	Media	DT	Media	DT	F	Р	Eta ²
Sexual/íntimidad [4-16]	4.89	1.21	4.95	1.24	4.88	1.16	5.01	1.28	1.19	0.311	
Ofensas/amenazas [5-20]	7.05	2.29	6.99	2.27	6.57	2.05	6.57	2.04	7.56	< 0.001	0.1
Humillación/aislamiento [6-24]	7.39	1.79	7.40	1.80	7.19	1.60	7.28	1.70	1.83	0.140	

Nota: los números entre corchetes indican el valor mínimo y máximo que puede alcanzar esa categoría; el tamaño del efecto se indica mediante eta parcial al cuadrado.

Siguiendo con la cibervictimización por ofensas y amenazas, las diferencias significativas se dan exclusivamente entre los niveles 1° y 2°, que son similares entre ellos, respecto a los

niveles 3° y 4°, que a su vez conforman otro estrato similar. La siguiente ilustración expresa gráficamente este resultado.

Ilustración 9. Medias de cibervictimización basada en ofensas o amenazas según curso



4.1.3. El perfil de las cibervíctimas: una aproximación mediante regresión logística

Las distintas formas de cibervictimización expuestas en el apartado 4.1.1 configuran un constructo único, cibervictimización, que es el que utiliza a continuación.

Para explorar el perfil de la cibervictimización en el alumnado se efectuó una regresión logística en la que dependiente variable fue la pertenencia o no al grupo de las personas más cibervictimizadas (por encima de la mediana global), y las independientes fueron las variables socioeconómicas y horas de uso de TICOs. De forma breve, lo que se desea conocer con este modelo es si el sexo, el curso u otras variables pueden asociarse a un incremento de la probabilidad de que la persona sea victimizada.

resultados Los indican que, considerando el sexo junto con el conjunto de las variables introducidas en el modelo, el hecho de ser chica probabilidad incrementa la pertenecer al grupo de cibervíctimas respecto a ser chico, con un OR de 1,66 (C195% = 1,38; 1,98). Por otra parte, los resultados de la regresión indican que la variable de composición del hogar "adultos con los que se convive" no se asocia de forma significativa con la pertenencia 0 no al grupo cibervictimización cuando se considera con el resto de las variables introducidas en el modelo (p = 0,151). Todo esto puede ser observado en la tabla 11.

Tabla 11. Perfil de víctimas mediante TICOs. Resultados de Modelo Logístico

Variables					95% C.I. fo	r EXP (B)
variables 	В	S.E.	Sig.	OR	Inferior	Superior
Sexo(chica)	0.50	0.09	<0.01	1.66	1.38	1.98
Con qué adultos vives (relación estable solo con uno)	0.17	0.12	0.151	1.18	0.94	1.49
Curso (1° ESO)			< 0.01			
Curso (2° ESO)	0.00	0.12	0.995	1.00	0.78	1.28
Curso (3° ESO)	-0.38	0.13	< 0.01	0.69	0.53	0.88
Curso (4° ESO)	-0.28	0.13	< 0.05	0.76	0.58	0.98
Horas en red (una o menos)			< 0.001			
Horas en red (más de una hasta 5)	0.52	0.13	< 0.001	1.69	1.31	2.18
Horas en red (más de 5)	0.94	0.14	< 0.001	2.56	1.96	3.36
Constante	-1.00	0.14	< 0.001	0.37	0.00	0.00

Notas:

Omnibus Tests para el conjunto de los coeficientes del modelo, X^2 (7) = 106,32, p < 0,001 Hosmer and Lemeshow Test = 0,90

Respecto al nivel de estudios, el segundo curso no se diferencia del primero (p = 0,995) en términos de probabilidad de victimización, pero si consideramos el tercer y cuarto curso de ESO, se observa que ambos tienen OR significativos por debajo de 1, lo que implica que estar en esos cursos reducirá la probabilidad de formar parte del grupo de víctimas respecto a estar en el primer curso.

Finalmente, las horas en red muestran progresión lineal ascendente y significativa en relación con la cibervictimización: más tiempo en Internet supone invariablemente OR mayores, hasta alcanzar el grupo que usa las TICOs más de cinco horas, con un OR que casi duplica el de las personas que menos usan Internet (OR = 1,96 [95% CI = 1,87; 3,22]), que conforman la base de comparación.

Los resultados sugieren, como perfil más cercano al de cibervíctima, el de una chica, que está en los primeros cursos de ESO, y que además pasa mucho tiempo (más de cinco horas) navegando por Internet.

4.2. Ciberagresión

Respecto a la ciberagresión, se analizó la existencia de potenciales relaciones significativas del comportamiento de acoso con las distintas características sociodemográficas de los/as adolescentes. La media de la variable ciberagresión para la muestra de este estudio fue de 16,30 (SD = 3,4). Al igual que en el caso de la cibervictimización, el valor mínimo de esta variable es 15 y su valor máximo es 60.

Los análisis se desarrollaron mediante contrastes ANOVA, en los que se analizaron las diferencias de medias de la ciberagresión en relación con las siguientes variables: sexo, edad, curso de la ESO en el que se encuentra, y horas de uso de las TICOs. Los resultados fueron los siguientes:

- Sexo. No se encontraron diferencias significativas entre ser chico o chica y el grado de ciberagresión.
- Edad. No se encontraron diferencias significativas de ciberagresión con los tramos de edad usados (11 a 13, 14 a 15 y 16 a 18 años).
- Curso de la ESO. Se identificaron diferencias significativas en el límite de la significación estadística (p = 0,05), basadas específicamente en el comportamiento del 1° de la ESO, con mayor nivel de ciberagresión (Media = 16,6, SD = 4,1) respecto al 4° de la ESO (Media = 16,0, SD = 2,7). El tamaño del efecto es mínimo (η_{ρ}^{2} < 0,10).
- Horas de uso de las TICOs. Como ya indicamos, consideramos tres tramos en las horas de uso de las TICOS: una hora o menos al día, más de una y hasta cinco, y más de cinco horas al día. Los resultados indicaron que la relación entre estas variables es significativa (p < 0,001). La media de ciberagresión se incrementó entre la primera categoría (Media = 16,0; SD = 3,4) y la última (Media = 16,6; SD = 3,8). Las pruebas post-hoc indicaron que las diferencias significativas se dan únicamente entre esas dos categorías extremas, esto es, entre

los/as adolescentes que usan las TICOs más de cinco horas al día, que muestran un comportamiento más agresivo, y los que la usan una hora o menos, que serían los que menos ejercen violencia en línea. El tamaño del efecto estimado fue pequeño $(\eta_{\rho}^2 = 0,10)$.

4.2.1. Quince formas de ejercer violencia a través de las TICOs: una exploración de la incidencia

En el estudio se realizaron 15 preguntas paralelas a las de victimización, acerca de

Internet?

aspectos o formas en las que el adolescente ha ejercido violencia sobre otros mediante las TICOs. La tabla 3 muestra las cifras de aquellos que indican haber ejercido algún tipo de violencia alguna vez durante el último año. Los ítems han sido ordenados según el número de estudiantes que ha afirmado haber ejercido violencia de esa forma concreta.

Tabla 12. Incidencia en el ejercicio de la ciberagresión según la forma con la que se han ejercido

Ítems	Estudiantes	%
¿Has enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	358	16.9
¿Has chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	223	10.5
¿Has hecho llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo?	222	10.5
¿Has hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?	173	8.2
¿Has difamado a alguien por Internet diciendo cosas sobre esa persona que son mentira para desprestigiarla?	163	7.7
¿Has difundido fotos o vídeos privados o comprometidos de alguien a través del teléfono móvil o Internet?	155	7.3
¿Has amenazado de muerte a alguna persona o a su familia por medio del teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?	137	6.5
¿Has robado la contraseña de alguien para impedir que pueda acceder a su Muro de Facebook o similar, o a su correo electrónico?	136	6.4
¿Has agredido o has provocado a alguien para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet?	131	6.2
¿Has modificado fotos o vídeos de alguien para difundirlas mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarle/a o reírte de él/ella?	124	5.9
¿Has hecho fotos "robadas" en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño y las has difundido por el teléfono móvil o por	118	5.6

Respecto al ejercicio de la violencia relacionada con llamadas y/o mensajes ofensivos y amenazas, la incidencia es muy similar en ambos sexos. En ambos casos predomina la agresión basada en enviar mensajes ofensivos e insultantes,

que es la forma menos intrusiva de violencia de entre las recogidas. De forma coherente, hay muy pocos casos de ambos sexos que hayan amenazado de muerte a otra persona mediante las TICOs (ilustración 11).

Ilustración 11. Incidencia por sexo de la ciberagresión relacionada con llamadas y/o mensajes ofensivos y amenazas

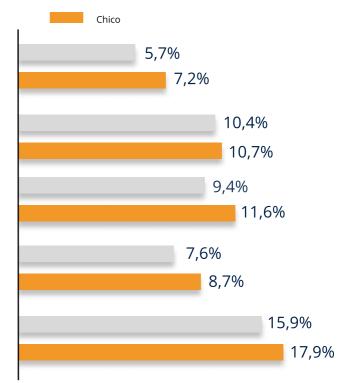
¿Has amenazado de muerte a alguna persona o a su familia por medio del teléfono móvil, las redes sociales u otro tipo de tecnología?

¿Has chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?

¿Has hecho llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo?

¿Has hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?

¿Has enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono móvil o Internet?



Finalmente, también es similar entre los sexos la incidencia de los ítems de violencia relacionada con acciones de aislamiento, humillación y/o suplantación de otras personas. En este

bloque, lo más frecuentemente citado hanhan sido la difamación y el robo de contraseñas para bloquear el acceso de la víctima a su propia cuenta en Internet (ilustración 12). Ilustración 12. Incidencia por sexo de la ciberagresión relacionada con acciones de aislamiento, humillación y/o suplantación

Chica

¿Has difamado a alguien por Internet diciendo cosas sobre esa persona que son mentira para desprestigiarla?

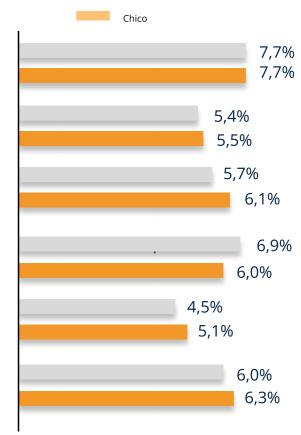
¿Has acosado a alguien para intentar aislarlo de sus contactos en las redes sociales?

¿Has modificado fotos o vídeos de alguien para difundirlas mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarle/a o reírte de él/ella?

¿Has robado la contraseña de alguien para impedir que pueda acceder a su Muro de Facebook o similar, o a su correo electrónico?

¿Has firmado en el Muro de Facebook o similar de otra persona, escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando secretos?

¿Has agredido o has provocado a alguien para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en Internet?



4.2.2. Un análisis más detallado de tres categorías de ciberagresión

Integrando los 15 ítems de ciberagresión en tres categorías, tal como se hizo en los apartados previos con los ítems de cibervictimización, es posible realizar análisis que permitan asociar características sociodemográficas y de horas de uso de TICOs con cada una de ellas. Los valores descriptivos generales para esas tres categorías en la muestra son los que se muestran en la tabla 13.

Tabla 13. Descriptivos de las tres categorías de ciberagresión construidas ad hoc para el estudio

	Valor mínimo	Valor máximo	Media	Desviación típica
Ciberviolencia por aspectos de carácter sexual o íntimo	4.0	16.0	4.26	0.92
Ciberviolencia por llamadas, mensajes ofensivos y amenazas	5.0	20.0	5.62	1.46
Ciberviolencia por humillación, aislamiento y	6.0	24.0	6.41	1.34
suplantación				

El contraste de medias mostró que la variable sexo no se asocia significativamente con la ciberagresión, ni la relacionada con la intimidad ni la que se refiere a la humillación y el aislamiento de la víctima. Respecto a la

ciberagresión mediante el uso de ofensas y amenazas, si bien tampoco se encuentran diferencias significativas por sexo, se evidencia una tendencia a que esta sea ejercida en mayor medida por chicos que por chicas (p = 0,07).

Tabla 14 Medias, Desviaciones Típicas y resultados del contraste de medias de Ciberagresión por sexo

	Chico		Chic	a			
Tipos de ciberagresión	Media	DT	Media	DT	F	Р	Eta ²
Sexual/íntimidad [4-16]	4.33	0.56	4.31	0.54	0.63	< 0.001	< 0.01
Ofensas/amenazas [5-20]	5.78	1.08	5.70	1.03	3.29	< 0.001	< 0.01
Humillación/aislamiento [6-24]	6.53	0.86	6.49	0.86	0.81	< 0.001	< 0.01

Nota: los números entre corchetes indican el valor mínimo y máximo que puede alcanzar esa categoría; el tamaño del efecto se indica mediante eta parcial al cuadrado.

La convivencia con dos progenitores u otro tipo de estructura en el hogar (monoparental, otros familiares) tampoco mostró relación alguna con ninguno de los tipos de ciberagresión (tabla 15).

Tabla 15. Medias, Desviaciones Típicas y resultados del contraste de medias de ciberagresión según los adultos con los que convive

		con sus enitores	Vive con sus progei otro	nitores /			
Tipos de ciberagresión	Media	DT	Media	DT	F	Р	Eta ²
Sexual/íntimidad [4-16]	4.32	0.55	4.34	0.57	0.22	0.637	
Ofensas/amenazas [5-20]	5.72	1.05	5.81	1.00	2.41	0.121	
Oferisas/affieriazas [3-20]	5.72	1.05	5.01	1.09	2.41	0.121	
Humillación/aislamiento [6-24]	6.51	0.86	6.50	0.86	0.09	0.769	

Nota: los números entre corchetes indican el valor mínimo y máximo que puede alcanzar esa categoría; el tamaño del efecto se indica mediante eta parcial al cuadrado.

Para analizar la relación entre la edad y los tres tipos de agresión se aplicó un MANOVA, que no arrojó resultados significativos. Los tres tipos se distribuyen de forma similar entre los tres tramos de edad, desde el más joven hasta el mayor (tabla 16).

Tabla 16. Medias, desviaciones típicas y resultados del MANOVA sobre los tres tipos de ciberagresión según la edad

	De 11 a	13 años	De 14 a 15 años		De 16 a 18 años				
Tipos de ciberagresión	Media	DT	Media	DT	Media	DT	F	Р	Eta ²
Sexual/íntimidad [4-16]	4.31	0.52	4.34	0.57	4.32	0.55	0.76	0.466	
Ofensas/amenazas [5-20]	5.74	1.07	5.75	1.06	5.70	1.01	0.34	0.710	
Humillación/aislamiento [6-24]	6.52	0.89	6.53	0.87	6.43	0.76	1.81	0.163	

Nota: los números entre corchetes indican el valor mínimo y máximo que puede alcanzar esa categoría; el tamaño del efecto se indica mediante eta parcial al cuadrado.

El análisis por curso de la ESO mostró la existencia de diferencias significativas en dos de los tipos de ciberagresión, como muestra la siguiente tabla (17): la basada en ofensas y amenazas, y la basada en humillación y aislamiento.

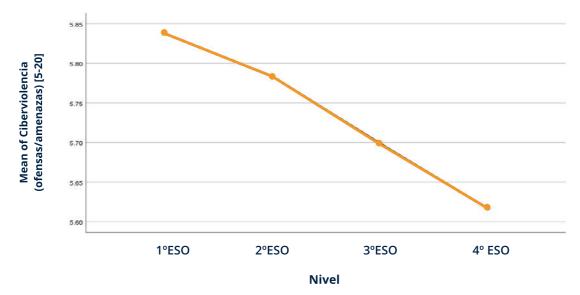
Tabla 17. Medias, desviaciones típicas y resultados del MANOVA sobre los tres tipos de ciberagresión según el curso

	1	° ESO	2º E	SO	3° E	50	4° ES	SO			
Tipos de ciberagresión	Media	DT	Media	DT	Media	DT	Media	DT	F	Р	Eta ²
Sexual/íntimidad [4-16]	4.34	0.57	4.32	0.55	4.34	0.57	4.29	0.5	0.82	0.481	
Ofensas/amenazas [5-20]	5.84	1.15	5.78	1.06	5.70	1.05	5.62	0.94	4.34	< 0.01	< 0.01
Humillación/aislamiento [6-24]	6.59	0.93	6.54	0.89	6.48	0.84	6.42	0.75	3.41	< 0.05	< 0.01

Nota: los números entre corchetes indican el valor mínimo y máximo que puede alcanzar esa categoría; el tamaño del efecto se indica mediante eta parcial al cuadrado.

Existen diferencias significativas en la ciberagresión mediante ofensas y amenazas cuando consideramos la progresión desde el 1º de la ESO hasta el 4º curso (p < 0,01). Los análisis post-hoc efectuados indican que esas diferencias significativas de ciberagresión se dan entre el 4º curso (6,62) y el 1º de la ESO(5,84) y también entre el 4º y el 2º de ESO (5,78): este tipo de ciberagresión basada en ofensas y amenazas se reduce conforme se

avanza en el nivel académico. La siguiente ilustración muestra la progresión de las medias.

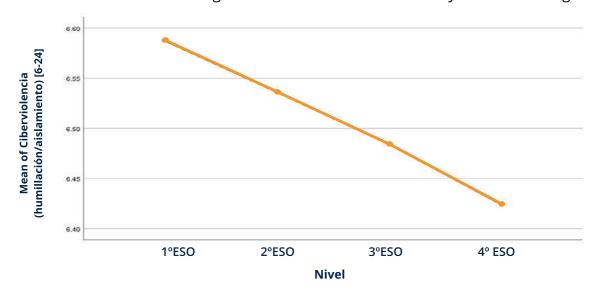


llustración 13. Medias de ciberagresión basada en ofensas y amenazas según curso

En la tabla 17 también se muestran diferencias significativas en la ciberagresión por humillación y aislamiento cuando consideramos la progresión de niveles académicos. (p < 0,05). Los análisis post-hoc efectuados indican que esta diferencia se identifica de forma concreta al considerar las

medias de 4° y de 1° de ESO. Las de 4° curso son significativamente menores (-0,16). Aunque la progresión a la baja en la ciberagresión es lineal entre el 1° y el 4 curso, no hay una magnitud suficiente entre los valores intermedios (2° y 3°) como para considerar que se trate de diferencias significativas.

Ilustración 14. Medias de ciberagresión basada en humillaciones y asilamiento según curso



4.2.3. El perfil de los/as ciberagresores/ as: una aproximación mediante regresión logística

Para explorar el perfil de ciberacoso en el alumnado se efectuó una regresión logística en la que la variable dependiente fue la pertenencia o no al grupo de las personas ciberagresoras encima (por de la Mediana), y las independientes fueron las variables socioeconómicas y horas de uso de TICOs. Los resultados indican que, considerando el sexo junto con el conjunto de variables las sociodemográficas, el hecho de ser chica reduce la probabilidad de pertenecer al grupo violento respecto a ser chico, con un Odds Ratio (OR) = 0,73 (CI95% = 0,60; 0,89). Los resultados de la regresión indican que la variable de composición del hogar "adultos con los que se convive" no se asocia de forma significativa con la pertenencia o no al grupo de ciberagresores/as cuando se considera con el resto de las variables introducidas en el modelo (p = 0,239).

Tabla 18. Perfil de ciberagresores/as mediante TICOs. Resultados de Modelo Logístico

Mariables					95% C.I. for EXP (B)		
Variables 	В	S.E.	Sig.	OR	Inferior	Superior	
Sexo(chica)	-0.32	0.10	<0.01	0.73	0.60	0.89	
Con qué adultos vives (relación estable solo con uno)	0.15	0.13	0.239	1.16	0.91	1.49	
Curso (1° ESO)			< 0.01				
Curso (2° ESO)	-0.12	0.13	0.375	0.89	0.69	1.15	
Curso (3° ESO)	-0.37	0.14	< 0.01	0.69	0.53	0.91	
Curso (4° ESO)	-0.61	0.15	< 0.001	0.54	0.41	0.72	
Horas en red (una o menos)			< 0.001				
Horas en red (más de una hasta 5)	0.46	0.15	< 0.001	1.59	1.19	2.11	
Horas en red (más de 5)	1.00	0.15	< 0.001	2.73	2.02	3.68	
Constante	-1.12	0.15	< 0.001	0.33	0.00	0.00	

Notas:

Omnibus Tests para el conjunto de los coeficientes del modelo, c2 (7) = 74,62, p < 0,001 Hosmer and Lemeshow Test = 0,82

Respecto al nivel de estudios, los cursos 3° (OR = 0,69) y 4° (OR = 0,54) reducen significativamente la probabilidad de ejercer ciberacoso respecto al 1° de ESO, en una progresión lineal. El 2° curso, sin embargo, no se diferenciaría del primero considerando la carencia de significación respecto a la categoría base de 1° de ESO (p = 0,375).

Finalmente, las horas en red muestran una progresión lineal ascendente, tal como ocurrió al analizar la victimización: más tiempo en Internet supone invariablemente coeficientes logit y OR mayores, hasta alcanzar el grupo que usa las TICOs más de cinco horas, con un OR de 2,73 (CI95% = 2,02; 3,68) sobre los que utilizan las TICOs hasta una hora al

día, que conforman la base de comparación. Esto significa que pasar más de cinco horas en Internet al día casi triplica la probabilidad de pertenecer al grupo de ciberagresores/ as respecto a pasar una hora o menos al día.

Estos resultados sugieren que el perfil más cercano al de ciberagresor el de un chico que está en los primeros cursos de ESO, y que además pasa mucho tiempo (más de cinco horas) navegando por Internet.

4.3. Relaciones entre la ciberagresión y la cibervictimización: roles específicos

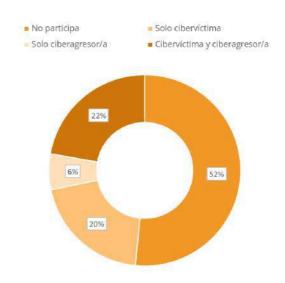
4.3.1. Roles específicos y rol cruzado: definición e incidencia

Para explorar las potenciales relaciones existentes entre la ciberagresión y la denominado cibervictimización, general como roles cruzados, se ha utilizado una variable construida ad hoc, que diferencia cuatro categorías según la relación alumnado del con la ciberviolencia. considerando como medianas de umbrales las variables. Esas cuatro categorías son las siguientes:

- · No participa, ni como cibervíctima ni como ciberagresor/a.
- · Solo cibervíctima, pero sin un papel frecuente como ciberagresor/a.
- · Solo ciberagresor/a, de forma que participa de forma activa como agresor/a pero no como cibervíctima.
- · Cibervíctima y ciberagresor/a, esto es, que participa activamente de ambas formas.

La siguiente ilustración muestra los porcentajes del alumnado asociados a cada una de esas categorías. Un total de 1092 personas (51,6%) no participaría de habitual forma actos en ciberviolencia. De entre los que han implicados estado en actos de ciberviolencia, lo más frecuente encontrar un rol cruzado de cibervíctima y ciberagresor/a (470 casos, 22,2%). Lo menos frecuente es el rol exclusivo de agresor/a.

Ilustración 15. Roles específicos en relación con la ciberviolencia mediante las TICOs



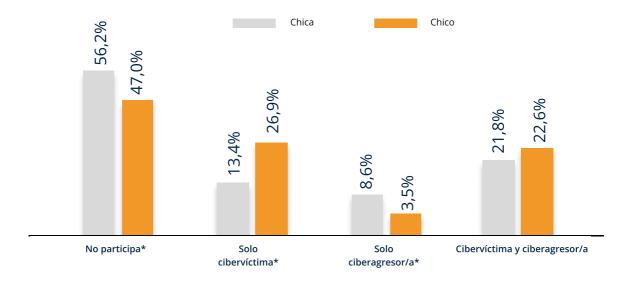
4.3.2. Los roles específicos de ciberviolencia según las características sociodemográficas y el uso de redes

Los resultados indican que hay una relación significativa entre el sexo y los roles específicos en relación con la ciberviolencia ($X^2 = 78,96$ [gdl = 3], p < 0,001). Concretamente, hay tres categorías significativamente diferentes, que se identifican con un asterisco en la siguiente ilustración.

Las chicas han tenido más experiencias de ciberviolencia, y esa diferencia es significativa: solo un 47,0% de ellas no participó o lo hizo con escasa frecuencia en el último año, respecto al 56,0% de los chicos que no participó. La forma en que participan también los diferencia: las chicas se asocian de forma significativa al rol exclusivo de

"cibervíctima" (26,9% de ellas respecto al 13,4% de los chicos), mientras que los chicos aparecen con mayor frecuencia ejerciendo el rol de ciberagresores (5,1 puntos por encima de ellas). Finalmente, El rol cruzado se asocia a ambos sexos, sin que se observen diferencias significativas (ilustración 16).

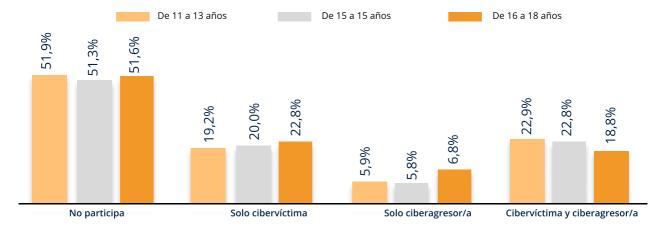
Ilustración 16. Roles específicos de ciberviolencia por sexo



Considerando la edad, no se han identificado diferencias significativas en los roles desempeñados. La siguiente ilustración indica que, en todas las categorías de edad, menos del 50% del

alumnado participa en actos de ciberviolencia. La frecuencia en el resto de los roles es muy similar (ilustración 17).

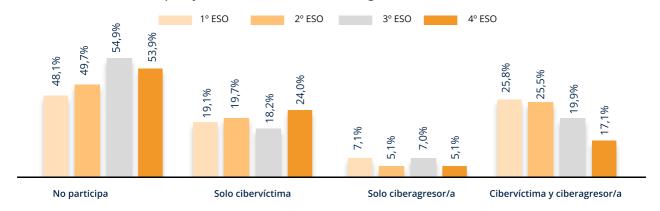
Ilustración 17. Roles específicos de ciberviolencia según edad



Observada de forma global, la participación en diferentes roles es diferente según el curso en el que se estudia ($X^2 = 24,45$ [gdl = 9], p < 0, 01). No obstante, esa diferencia significativa se basa en el contraste de los resultados en una sola de las categorías: la del rol (ilustración cruzado 18). **Eiercer** simultáneamente el rol de cibervíctima y

ciberagresor/a se va reduciendo en su frecuencia de forma significativa, y con una progresión lineal, conforme se avanza desde el 1° de ESO (25,8%), 2° (25,5%), y 3° (19,9%) hasta llegar al cuarto y último nivel (17,1%). Las diferencias en el resto de las categorías no muestran significación estadística.

Ilustración 18. Roles específicos de ciberviolencia según curso



La frecuencia en el uso de las TICOs es una variable asociada de forma muy significativa con los roles de ciberviolencia desempeñados ($X^2 = 78,40$ [gdl =6], p < 0,001). La ilustración 19 muestra que se encuentran diferencias significativas en todos los roles.

Hay una progresión lineal inversa entre las horas invertidas en TICOs y la participación en actos de ciberviolencia. Un 65,9% de las personas que las usan hasta una hora al día no han participado en actos de ciberviolencia; este porcentaje se reduce al 53,8% entre aquellas que han usado las TICOs diariamente más de una hora y menos de 5, y se reduce a solo un 39,5% entre os que han usado las TICOs más de cinco horas al día.

El porcentaje de personas con el rol de cibervíctima se incrementa conforme se avanza en el número de horas de uso de las TICOs. Lo mismo cabe afirmar con el rol de ciberagresor/a, aunque aquí ese rol es ejercido en porcentaje similar por los que usan las TICOs hasta una hora al día y los/las que la usan hasta cinco horas: la diferencia significativa se da en este caso entre este grupo y el de las personas que la usan más de cinco horas.

Finalmente, el rol cruzado sigue una progresión diferencia lineal que significativamente entre todas las categorías de uso de TICOs, desde quienes la usan hasta una hora, que son cibervíctimas simultáneamente ciberagresores/as (14,6%), pasando por los/as que la usan hasta cinco horas al día (21,0% con ese rol cruzado) y terminando con los de mayor uso (28,7% con ese rol cruzado).

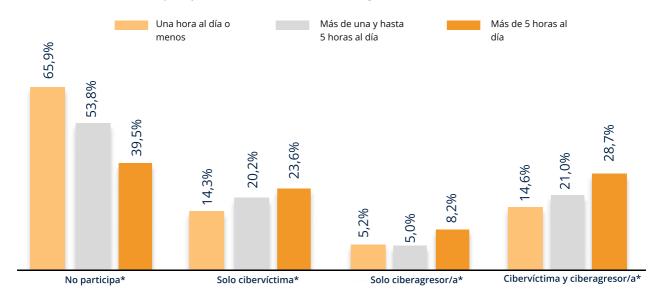


Ilustración 19. Roles específicos de ciberviolencia según horas de uso de las TICOs

4.4. La violencia por TICOs en general respecto a la violencia en pareja: explorando las relaciones

De las 2117 personas que participaron en el estudio en la Comunidad Valenciana, el 45,5% (985) indicó que tenía pareja. Este grupo constituye la muestra que se analiza en este apartado.

4.4.1. Ciberviolencia en pareja: ur análisis de la incidencia

Considerando la ciberagresión hacia la pareja (ilustración 20), lo que incluye tanto la agresión en sí como el cibercontrol, el ítem más frecuente relacionado con la agresión es el de "Me enfado si veo que mi chico/a está en línea y no me contesta enseguida" (66,8%), seguido de un ítem relacionado con el control: "Estoy pendiente de si mi chico/a está en línea en el móvil o conectado en redes sociales" (58,8%). Se trata de actos generalizados, llevados a cabo por más del del 50% de los jóvenes. El siguiente, impedir a la pareja chatear con otros/as, es algo que realiza el 43,5%.

Ilustración 20. Ciberagresión en pareja

Ha enviado o subido a redes sociales fotos, videos o mensajes suyos que no quería ge la gente viese sin su permiso.

Le he dicho a mi chico/a que si corta conmigo, diré o publicaré en redes sociales cosas personales suyas.

Ha hecho comentarios públicos sobre mi chico/a en Internet o en grupos de Whatsapp que le han hecho sentir mal.

He insultado o amenazado por privado a mi chico/a.

He contado rumores o mentiras sobre mi chico/a en redes sociales.

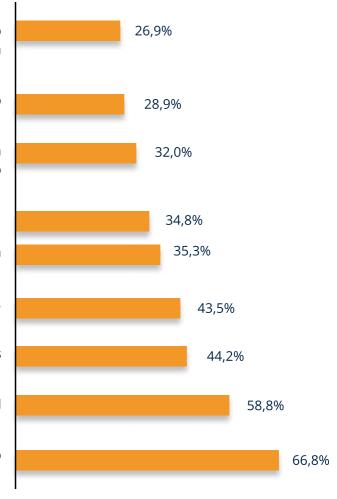
No dejo a mi chico/a chatear con algunos amigos/a, y si lo hace me enfado y le hago sentir mal.

Me pongo celoso/a por comentarios, fotos o videos suyos en redes sociales y se los hago eliminar.

Estoy pendiente de si mi chico/a está en línea en el móvil o conectado en redes sociales.

Me enfado si veo que mi chico/a está en linea y no me contesta enseguida.

Respecto a la cibervictimización en pareja, en la ilustración 21 se observa una clara simetría con el caso de la ciberagresión en los tres ítems más frecuentes: el enfado de la pareja al no



recibir contestación inmediata (62,1%), que el otro/a esté pendiente de uno/a en línea (59,0%), y que la pareja te impida chatear con otros/as (51,6%).

Ilustración 21. Cibervictimización en pareja

Mi chico/a me ha insultado o amenazado por privado.

Mi chico/a ha hecho comentarios públicos sobre mí en Internet o en grupos del Whatsapp que me han hecho sentir mal.

Ha contado rumores o mentiras sobre mí en redes sociales.

Me ha dicho a que, si corto con él/ella, dirá o publicará en redes sociales cosas personales mías.

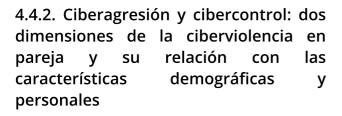
Mi chico/a me ha hecho eliminar comentarios, fotos o videos míos en redes sociales porque le ponían celoso/a.

Me ha hecho eliminar o bloquear amigos/as de mis redes sociales o de mi móvil para que no tenga contacto con ellos.

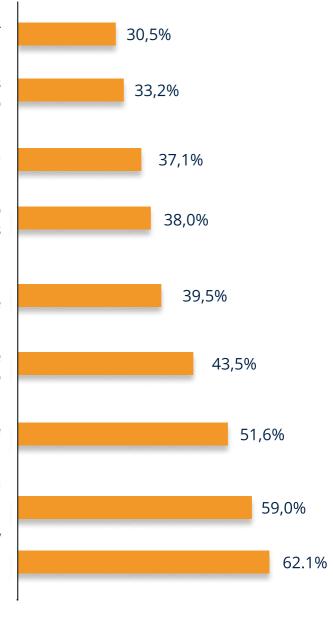
No me deja chatear con algunos amigos/as y se enfada si lo hago.

Mi chico/a está pendiente de si estoy en línea en el móvil o conectado en redes sociales.

Mi chico/a se enfada si ve que estoy en línea y no le contesto enseguida.



Como hemos visto, los ítems relacionados con la ciberviolencia en pareja se integran en cuatro dimensiones diferentes: por un lado, la ciberagresión y el cibercontrol ejercido hacia la pareja, y por otro la cibervictimización y el control recibido en pareja. Considerando ahora



esas cuatro dimensiones de la ciberviolencia en pareja, se han explorado las diferencias según las variables sociodemográficas y uso de TICOs que realizan los y las jóvenes.

Considerando la variable sexo, el contaste de las medias para las cuatro dimensiones de la ciberviolencia en pareja mostró valores muy similares para los chicos y para las chicas, por lo que no se identificaron diferencias significativas

entre ellos. Aparentemente, tanto ellos como ellas ejercen niveles similares de ciberagresión y cibercontrol y sufren niveles parecidos de cibervictimización y cibercontrol hacia y por sus parejas. Estos resultados se muestran en la siguiente ilustración.

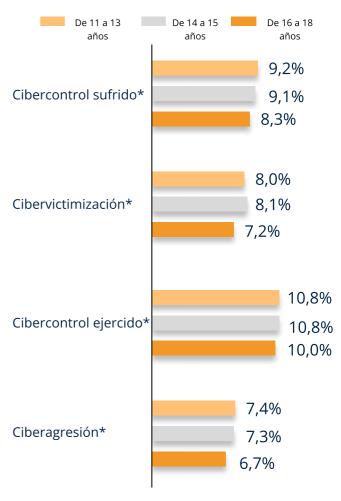
Ilustración 22. Medias para las cuatro dimensiones de la ciberviolencia en pareja según el sexo



Por edades, se identificaron diferencias significativas para las medias de ciberagresión, cibervictimización y cibercontrol recibido de la pareja.

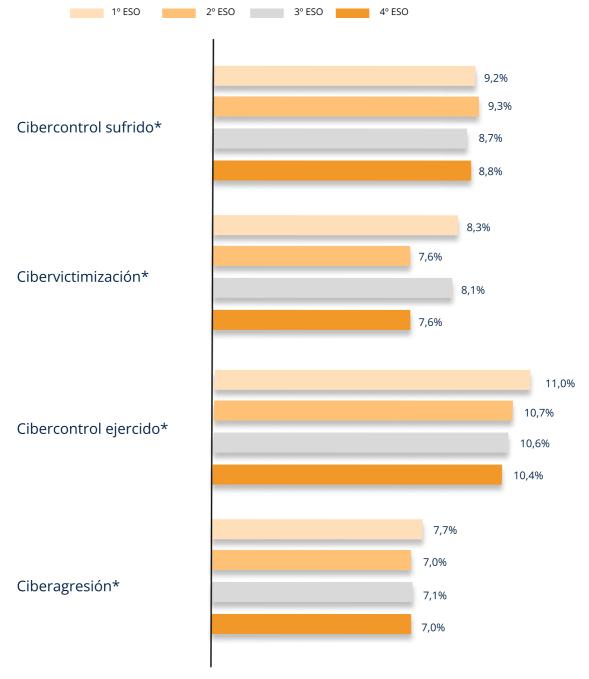
Respecto a la ciberagresión hacia la pareja, se observa que esta tiende a ser mayor para los/as más jóvenes, de entre 11 y 15 años; cuando se alcanza mayor edad se expone un menor nivel de ciberagresión a la pareja (6,7). El mismo patrón puede verse tanto para cibervictimización como para cibercontrol sufrido: ambos muestran valores decrecientes en el grupo de mayor edad respecto a los dos grupos jóvenes, exponen más que un comportamiento similar entre ellos.

Ilustración 23. Medias para las cuatro dimensiones de la ciberviolencia en pareja según la edad



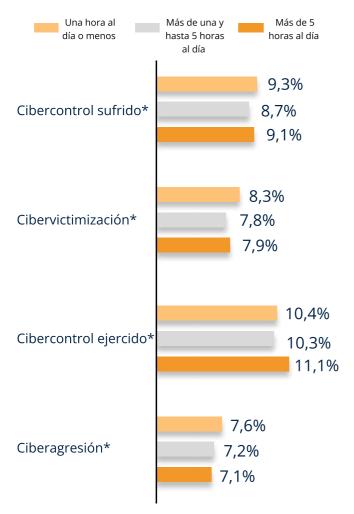
Considerando el nivel de estudios, se encuentran diferencias significativas en lo que respecta a la ciberagresión. De forma coherente con los resultados observados según la edad, los/as jóvenes del primer curso de ESO exponen una media más elevada de ciberagresión en pareja (7,7) que los de los restantes cursos.

llustración 24. Medias para las cuatro dimensiones de la ciberviolencia en pareja según el curso



Finalmente, el tiempo de uso de TICOs que, como vimos, se encontraba muy relacionado con la ciberviolencia en general, no mostró, sin embargo,

relación con ninguna de las dimensiones de la ciberviolencia en pareja, según se observa en la ilustración 25. Ilustración 25. Medias para las cuatro dimensiones de la ciberviolencia en pareja según las horas de uso de TICOs



4.4.3. La ciberviolencia en pareja en relación con los roles específicos de la ciberviolencia por medio de las TICOs

Las dimensiones de ciberagresión y de cibercontrol conforman un constructo único aue en este apartado denominamos ciberviolencia (ejercida) sobre la pareja, o "ciberagresor/a hacia la pareja". Así mismo, la cibervictimización y el cibercontrol recibidos conformarían un único constructo integrador que denominamos aquí cibervictimización en pareja, o "cibervíctima en pareja". Esas dos variables o constructos se han puesto relación con los roles en

específicos con los que la persona participa en la ciberviolencia en general para conocer si existe alguna relación significativa entre su comportamiento online con la pareja y su comportamiento en general mediante las TICOs.

La siguiente tabla (19) muestra los resultados de un MANOVA, que permite observar las medias de ciberagresión y cibervictimización en pareja según los roles específicos desempeñados por los y las adolescentes de esta submuestra. En ella se observa que las medias de ciberviolencia en pareja se distribuyen de forma significativamente diferente tanto si se trata de la ciberagresión (p < 0,05) como de la cibervictimización en pareja (p < 0,01).

Considerando primero la ciberagresión hacia la pareja, las pruebas post hoc diferencia mostraron una única significativa categorías de la entre variable de roles específicos de ciberviolencia: la existente entre guienes rol exclusivamente desempeñan un como ciberagresor/a y aquellas personas que no participaron con ningún rol en actividades de ciberviolencia.

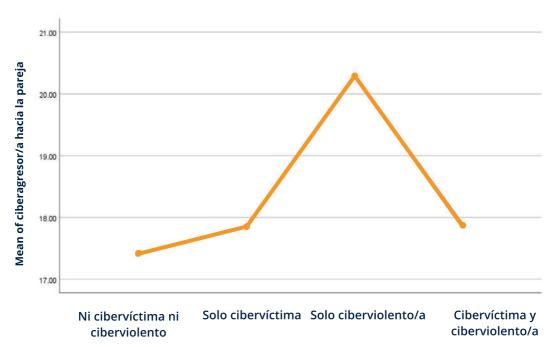
Tabla 19. Medias, desviaciones típicas y resultados del MANOVA de la ciberviolencia en pareja según los roles específicos desempeñados en relación con la ciberviolencia hacia otros en general

Ü	No p	articipa	So ciberv		Sc ciberag	olo gresor/a	Amba	s cosas		
Ciberviolencia en pareja	Media	DT	Media	DT	Media	DT	Media	DT	F	Р
Ciberagresor/a hacia la pareja	17.41	7.41	17.85	7.11	20.29	7.45	17.87	6.65	3.08	< 0.05
Cibervíctima en pareja	16.11	7.22	16.92	7.33	19.08	7.93	17.37	6.78	0.00	< 0.01

En el primer caso, los ciberagresores en general muestran un nivel de ciberagresión hacia la pareja (20,29) que supera en 2,88 la media de ciberagresión hacia la pareja por parte de aquellos que no participan en la ciberviolencia en

general (17,41). Esto significa que ser ciberagresor/a hacia los/as otros/as en general se asocia a una mayor agresión cibernética hacia la pareja (ilustración 26).

Ilustración 26. Medias de ciberagresión hacia la pareja según roles específicos desempeñados en la ciberviolencia hacia otros/as en general



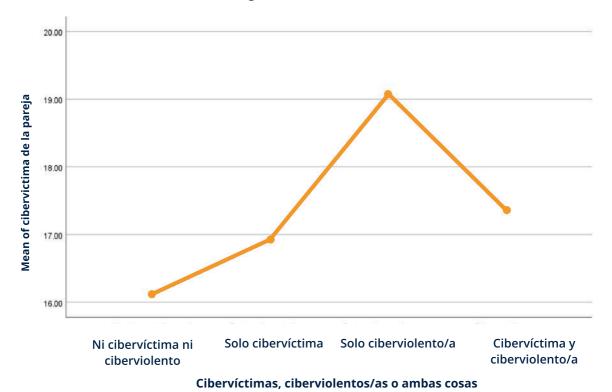
Cibervíctimas, ciberviolentos/as o ambas cosas

Considerando la cibervictimización en pareja, las pruebas post hoc revelaron nuevamente la diferencia significativa entre quienes desempeñan un rol exclusivamente como ciberagresor/a y aquellas personas que no participaron con ningún rol en actividades de

ciberviolencia. Los/as ciberagresores/as en general muestran un nivel de cibervictimización en pareja (19,08) que supera en 2,97 la media de cibervictimización en pareja por parte de aquellos que no participan en la ciberviolencia en general (16,11). Esto

significa que ser ciberagresor/a hacia los/as otros/as en general se asocia a una mayor victimización cibernética en pareja respecto a los otros roles (ilustración 27).

Ilustración 27. Medias de cibervictimización en pareja según roles específicos desempeñados en la ciberviolencia hacia otros/as en general





A continuación, se presentan las principales conclusiones agrupadas por objetivos.

Objetivo 1. Conocer la incidencia de la victimización sufrida y de la violencia ejercida a través de las TICOs, precisando las formas en que éstas se dan y diferenciando las relacionadas con el acoso sexual y los atentados a la intimidad.

La forma más habitual de cibervictimización de entre las 15 que se consistió preguntaron, en mensajes ofensivos e insultantes a través del móvil o Internet, lo que ha ocurrido a casi una tercera parte de los estudiantes. Más del 20% ha sufrido también difamación, llamadas anónimas, chantajes y acoso sexual a través del móvil o Internet. Por sexo, en general son las chicas las que han sufrido más este tipo de acoso; en esta línea, la mayor diferencia entre ambos sexos se da en el acoso sexual: un 28,7% de las chicas lo sufrió respecto al 11,4% de los chicos. Α efectos prácticos, clasificaron los ítems en tres categorías: cibervictimización de carácter sexual o relacionada la intimidad, con cibervictimización por ofensas/ amenazas, y cibervictimización por humillación/aislamiento. Las chicas mostraron valores promedio cibervictimización más altos en los tres tipos. Los resultados también indicaron que la cibervictimización de carácter íntimo, sexual, se incrementa de forma significativa con la edad, cibervictimización basada en ofensas y amenazas se reduce en los cursos más avanzados de la ESO, 3° y 4°.

En cuanto al ciberacoso, la forma más habitual consistió en realizar mensajes ofensivos e insultantes a través del móvil o Internet, lo que indica haber hecho más del 15% de los adolescentes. Además, más del 10% ha realizado chantajes o amenazas y llamadas anónimas para provocar miedo. Por sexo, en general, los resultados son muy similares. Α efectos prácticos, clasificaron los ítems en tres categorías: ciberagresión de carácter sexual o relacionada con la intimidad, relacionada con ofensas o amenazas, y relacionada con actos de humillación o aislamiento. Las chicas mostraron valores promedio de ciberagresión menores en los tres tipos. La otra variable relacionada de forma significativa con la ciberagresión fue la del curso de la ESO: tanto la ciberagresión por ofensas y amenazas como por humillación y aislamiento parecen reducirse conforme se avanza de nivel, desde el 1º hasta el 4º de ESO.

Objetivo 2. Identificar el perfil sociodemográfico de las cibervíctimas y de lo/as ciberagresores/as, estimando también la influencia de las horas de uso de las TICOs

Los resultados indicaron, considerando exclusivamente variables sociodemográficas y de uso de TICOs, que perfil el más cercano al de cibervíctima el de una chica, que está en los primeros cursos de ESO, y que además pasa mucho tiempo (más de cinco horas) navegando por Internet.

La variable más asociada de forma significativa al rol de cibervíctima fue la de horas de uso de las TICOs, que muestra una progresión lineal ascendente y significativa en relación con la cibervictimización: a más horas de uso, mayor probabilidad de ser cibervíctima.

El perfil más asociado al de ciberagresión el de un chico, que está en los primeros cursos de ESO, y que además pasa mucho tiempo (más de cinco horas) navegando por Internet.

Objetivo 3. Identificar la posible existencia de interrelaciones entre el rol de cibervíctima y de ciberagresor/a

De los/as adolescentes que participan de u otra forma en actos una de ciberviolencia (por encima mediana), la categoría más frecuente es la de aquellos/as que son simultáneamente cibervíctima У ciberagresor/a (22%). Le sigue categoría de solo cibervíctimas (20%) y solo ciberagresores/as (6%). Es necesario hacer notar que los resultados sobre respuestas elaboran propias personas implicadas, por lo que la autoidentificación como ciberagresor/ numéricamente puede estar infravalorada.

Por sexo, el porcentaje de las chicas implicadas de una u otra forma en la ciberviolencia en general es mayor. Ellas presentan un significativamente mayor porcentaje como cibervíctimas, mientras que los chicos muestran un mayor porcentaje comparativo como ciberagresores.

Los casos de roles cruzados se distribuyen indistintamente por sexo. Por curso, el porcentaje en la categoría de "rol cruzado", cibervíctima y ciberagresor a la vez, se va reduciendo conforme se pasa del 1° y 2° hasta el 4° curso.

Considerando las horas de uso de las TICOs, la progresión es casi lineal: conforme se usan las TICOs más horas, más se participa en actos de ciberviolencia, y mayores porcentajes se encuentran de cibervictimización, ciberagresión y rol cruzado.

Objetivo 4. Conocer la incidencia de la victimización sufrida y de la violencia ejercida dentro de las parejas de adolescentes, a través de las TICOs, precisando las formas en que éstas se dan y las características sociodemográficas de los/as implicados

Considerado la violencia digital entre parejas, el ítem específico más frecuente relacionado con la agresión es el de "Me enfado si veo que mi chico/a está en línea y no me contesta enseguida" (66,8%), seguido de un ítem relacionado con el control: "Estoy pendiente de si mi chico/a está en línea en el móvil o conectado en redes sociales" (58,8%).

Diferenciando la cibervictimización dos dimensiones relacionadas. Una de ellas es la cibervictimización debida al cibercontrol sufrido, al control de la pareja sobre las TICOs que se usan (por ejemplo, "Mi chico/a se enfada si ve que estoy en línea y no le contesto enseguida"), y la cibervictimización

propiamente dicha (por ejemplo, "Mi chico/a ha hecho me eliminar comentarios, fotos o videos míos en redes sociales porque le ponían celoso/ a"). Las dimensiones en ciberagresión son idénticas a las de cibervictimización. Considerando esas dimensiones, observó que la ciberagresión hacia la pareja tendió a ser mayor para los/as más jóvenes, los adolescentes de entre 11 y 15 años. El mismo patrón por edades puede verse tanto para la cibervictimización como para el cibercontrol sufrido. Coherentemente con la edad, la otra variable con una relación significativa fue la del curso; considerando exclusivamente los niveles educativos, los/as jóvenes del primer curso de ESO mostraron una media más elevada de ciberagresión en pareja que los de los restantes cursos.

Objetivo 5. Estimar la posible relación entre la ciberviolencia en pareja y la participación en la ciberviolencia por TICOs dirigida hacia los demás en general

resultados indicaron Los que participaron personas que frecuentemente ejerciendo el rol de ciberagresoras presentan simultáneamente mayor victimización (19,08) y agresión digital en pareja (20,29) que las personas que no participaron (16,11)17,41 У respectivamente). La ciberagresión en general se vincula a la ciberviolencia en como agresor/a y/o como pareja, víctima.



- Area, M., Alonso, C., Correa, J. M., Moral, M. E., Pablos, J., Paredes, J. Valverde, J. (2014). Las políticas educativas TIC en españa después del programa escuela 2.0: Las tendencias que emergen. *RELATEC: Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa*, 13(2), 11-34.
- Buelga, S. (2016). La escuela y las nuevas tecnologías. *Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario* (E. Estévez y G. Musitu ed., pp. 179-195). Madrid: Paranifo.
- Buelga, S., Postigo, J., Martínez-Ferrer, B., Cava, M. J., & Ortega-Barón, J. (2020). Cyberbullying among adolescents: Psychometric properties of the CYB-AGS cyber-aggressor Scale. International Journal Of Environmental Research and Public Health, 17(9), 3090.
- Cabrera, J. I. (2017). Nativos digitales que no lo son tanto. En J. A. Alcoceba y C. Hernández. (Eds.), *Jóvenes, oportunidades y talentos* (pp. 199-208). Madrid, España: INJUVE.
- Cardozo, G. (2020). Ciberbullying, cuando el acoso entre pares traspasa los muros de la escuela. En A. Taborda y G. Leoz (Eds.), *Alteridad, Fracturas y Devenires* (pp. 35-68)
- Chóliz, M. (2011). PrevTec 3.1: Programa de prevención de adicciones tecnológicas. *Valencia: FEPAD*.
- De la Hoz, J. P. (2018). Ventajas y desventajas del uso adolescente de las TIC: Visión de los estudiantes. *Revista Complutense De Educacion*, 29(2), 491-508.
- Del Prete, A. y Redon, S. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19(1), 86-96.
- Domínguez-Alonso, J., Vázquez-Varela, E., & Nuñez-Lois, S. (2017). Cyberbullying escolar: incidencia del teléfono móvil e internet en adolescentes. RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 23(2).
- Garaigordobil, M. (2013). Cyberbullying: Screening de acoso entre iguales. Madrid: Tea.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 243-256.
- García-Valcárcel, A., Basilotta, V. y López, C. (2014). Las TIC en el aprendizaje colaborativo en el aula de primaria y secundaria. *Comunicar*, 21(42), 65-74.
- Iranzo, B. (2017). *Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas de cyberbullying* (Universitat de València, Valencia).
- Lloret, D., Cabrera, V., Segura, JV (2021). Proyecto Casandra. *Estudio del impacto de las TICs en jóvenes y adolescentes*. Informe 2021. Cátedra de Brecha Digital y Buen Uso de las TICs de la Universidad Miguel Hernández.
- Malo, S., Navarro, D. y Aznar, F. (2012). El uso de los medios audiovisuales en la adolescencia y su relación con el bienestar subjetivo: Análisis cualitativo desde la perspectiva intergeneracional y de género. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento e Investigación Social*, 12(3), 27-49.
- Maquilón-Sánchez, J. J., Mirete-Ruiz, A. B. y Avilés-Olmos, M. (2017). La realidad aumentada (RA). recursos y propuestas para la innovación educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 20(2), 183-204.

- Maquilón-Sánchez, J. J., Mirete-Ruiz, A. B. y Avilés-Olmos, M. (2017). La realidad aumentada (RA). recursos y propuestas para la innovación educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 20(2), 183-204.
- Martínez, G., Garmendia, M. y Garitaonandia, C. (2020). La infancia y la adolescencia ante las tecnologías de la información y la comunicación (TICs): Oportunidades, riesgos y daño. *ZER: Revista De Estudios De Comunicación. Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, 25(48), 349-362.
- Moreira, P. (2019). Las tics en el aprendizaje significativo y su rol en el desarrollo cognitivo de los adolescentes. *ReHuSo: Revista De Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(2), 1-12.
- Pérez, A. (2011). Escuela 2.0. educación para el mundo digital. *Revista De Estudios De Juventud*, 92(3), 63-86.
- Pérez, T., Godoy, C. y Piñero, E. (2019). Hábitos de consumo de las nuevas tecnologías en adolescentes ¿uso o abuso? *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*, 7(1), 47-57.
- Redmond, P., Lock, J. V. y Smart, V. (2020). Developing a cyberbullying conceptual framework for educators. *Technology in Society*, 60, 101223.
- Ruiz, Y., Nieto, R. y Vozmediano, M. (2019). Patrones de uso, control parental y acceso a la información de los adolescentes en la red. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 25(2), 995-1012.
- Ruxton, G. D. y Beauchamp, G. (2008). Time for some a priori thinking about post hoc testing. *Behavioral Ecology*, 19(3), 690–693. https://doi.org/10.1093/beheco/arn020
- Smith, P. K. (2013). Cyberbullying y ciberagresión. En A. Ovejero, P.K. Smith y S. Yubero (Eds.), *El acoso escolar y su prevención. perspectivas internacionales* (pp. 173-189). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Templeton, G. F. (2011). A Two-Step Approach for Transforming Continuous Variables to Normal: Implications and Recommendations for IS Research. *Communications of the Association for Information Systems*, 28. https://doi.org/10.17705/1CAIS.02804
- Toothaker, L. (1993). *Multiple comparison procedures*. Sage Publications.
- Urosa, R. (2015). Jóvenes y generación 2020. Revista De Estudios De Juventud, 108, 5-219.

